



TRUMP HABLARÁ CON XI

PACTAN EU Y CHINA TREGUA POR 90 DÍAS; RECORTARÁN ARANCELES.

PÁG. 12

MERCADOS

PÁG. 12

DISPARO EN BOLSAS DE WALL STREET POR DESCALADA

Tras el acuerdo, los índices accionarios de NY tuvieron su mejor jornada desde principios de abril.

Bolsas de valores

■ Cierres del 12 de mayo

	Asia	NY
Hang Seng	2.98	
Shanghai Composite	0.82	
Dow Jones	2.81	
S&P 500	3.26	
Nasdaq	4.35	

Porcentajes

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

T-MEC REVISIÓN

Revisión del T-MEC iniciará este mismo año, anticipa Ebrard

Más integración. En el segundo semestre empezará la negociación con EU y Canadá, estima el titular de Economía

La revisión del T-MEC se espera que inicie en el segundo semestre de este año, una vez que transcurran los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

En una conversación con el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra, dijo que la revisión se dará en un contexto de incertidumbre por la reforma judicial y la seguridad, aunque confía en que el cambio de reglas fortalecerá la integración de los países de Norteamérica.

—L.Hernández/J. Valdelamar / PÁG. 4

“La instrucción de la presidenta es trabajar cualquier elemento de incertidumbre que exista en nuestra ‘cancha’ para reducirlo”

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía



LUCIA FLORES

▼ EMPRESAS MEXICANAS

Hay 200 mil mdd para ellas por estrategia de EU con Asia.

PÁG. 4

▼ FIRMAS DE AUTOPARTES

INA: más de 92% de las empresas logran evadir arancel de EU.

PÁG. 20

EJERCICIO FISCAL 2024

Rompe récord recepción de declaraciones de personas físicas: SAT. PÁG. 7

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Cae en marzo 1.3% por minería y manufactura; en el trimestre baja 1.2% anual.

PÁG. 7

**NO HUBO AVISO PREVIO
PIDE INFORMACIÓN A EU POR RETIRO DE VISA A GOBERNADORA**

ESPERA RESPUESTA. Claudia Sheinbaum instó a EU a informar por qué fue retirada la visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, y si hay más casos. Ávila dijo no tener nada que esconder.

PÁGS. 30 Y 31



CUARTOSCURO

A MÉXICO SE LE RESPETA: SHEINBAUM SOBRE CASO DEL GUSANO BARRENADOR

'NO HAY RAZÓN PARA QUE EU CIERRE IMPORTACIÓN DE GANADO POR 15 DÍAS'. PÁG. 31



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEĆ

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUENTRAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

El nuevo optimismo global y el efecto sobre México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Los mercados bursátiles alrededor del mundo celebraron las señales positivas surgidas de la reciente reunión entre funcionarios de China y Estados Unidos.

El índice Nasdaq en EU subió más de 4% y el S&P 500 aumentó más de 3%.

El propio presidente Trump indicó que esta misma semana podría sostener una conversación directa con el presidente chino, Xi Jinping.

Se ha filtrado información sobre una posible reducción significativa en los aranceles. Estados Unidos podría disminuir sus tarifas a productos chinos del 145% actual a un 30%, mientras que China reduciría las aplicadas a bienes estadounidenses de 125% a solo 10%.

Aunque la existencia de aranceles no es en sí misma una buena noticia, lo que realmente alienta a los mercados es el proceso de "desescalada" en las tensiones comerciales.

El esquema inicial prácticamente equivalía a un embargo en el intercambio comercial entre ambos países, por lo que esta reducción mejora considerablemente las expectativas económicas globales.

Para México, la situación presenta matices positivos y negativos.

Indudablemente, la reducción de las tensiones comerciales entre las dos mayores economías del mundo disminuye el riesgo de una recesión global, beneficiando así a México y al resto del mundo.

No obstante, esta mejora en las relaciones comerciales podría significar una menor reducción de las importaciones estadounidenses provenientes de China. En consecuencia, México perdería parte de las ventajas comparativas proyectadas frente a su competidor asiático en el mercado de Estados Unidos.

Durante el primer trimestre de 2025, las importaciones estadounidenses desde China aún crecieron 5.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Por otro lado, las importaciones provenientes de México se incrementaron en 9.3%, consolidando al país como el principal proveedor de EU. Es

probable que los datos de abril reflejen una diferencia aún más marcada.

James Robinson, premio Nobel de Economía, quien participó en la reciente Convención Bancaria, destacó que, contrario a la percepción generalizada, Trump es un personaje pragmático y no duda en modificar sus estrategias cuando no funcionan según sus expectativas.

Con relación a las tensiones comerciales entre México y EU, Robinson expresó confianza en que se resolvieran de manera favorable para nuestro país, dejándonos en una mejor posición comparativa frente a otras naciones.

Esta visión es compartida por funcionarios públicos, banqueros y algunos analistas mexicanos. Si bien reconocen los efectos negativos inmediatos provocados por la incertidumbre derivada de la política comercial estadounidense, sostienen que, incluso si persisten los aranceles en los términos planteados por Trump, México mantendrá ventajas estratégicas frente a otros competidores internacionales.

Luis de la Calle, por ejemplo, expresó en un panel del viernes pasado en la Convención Bancaria, su pesimismo en el corto plazo, pero afirmó mantener su optimismo hacia el futuro, una postura con la que coincido plenamente.

Ya hemos mencionado antes la dificultad de que México diversifique de manera significativa sus exportaciones para reducir la dependencia de EU. Lo que sí está al alcance es avanzar en la reconstrucción de las cadenas de proveeduría, incentivando una mayor participación de empresas establecidas en territorio mexicano.

Este proceso no será rápido ni sencillo, pero el llamado 'Plan México' apunta precisamente en esa dirección estratégica. Requerirá de consistencia y perseverancia para que tenga efecto.

Los resultados favorables podrían verse dentro de aproximadamente cinco años; antes será difícil obtener cambios sustanciales.

Más vale que nos hagamos a esa idea.

Tuzas del Pachuca, campeonas por primera vez

LUEGO DE TRES INTENTOS FALLIDOS, las Tuzas del Pachuca por fin pudieron consagrarse campeonas de la Liga MX femenil, al vencer 3-2 global al América en la final del Clausura 2025. Anoche en el estadio Azulcrema, las Águilas salieron con todo a buscar la remontada luego del 3-0 en la ida a favor de las hidalguenses y, con los goles de Irene Guerrero (35') y Scarlett Camberos (54'), estuvieron cerca de lograrlo, pero no les alcanzó y las Tuzas, dirigidas por Óscar Torres, se quedaron con el ansiado título. Pachuca, que perdió las finales del Apertura 2017 y Clausura 2022 contra Chivas, y la del Clausura 2023 contra América, hoy es el monarca del fútbol mexicano femenil y es el quinto equipo en conseguirlo.-**Antonio Ortega**



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 13 de Mayo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado: Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Boleña No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

FOTOS: @LIGABVAFEMENIL Y EFE

El garrafón no es la mejor alcancía.

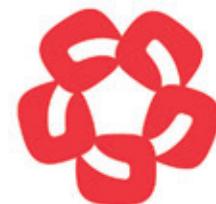
No inventes, mejor invierte.

Conoce las opciones que tenemos para ti

Invierte en Fondos de **BlackRock**. sin plazos forzosos.

o hazlo en Pagaré y obtén hasta **9.50%** de rendimiento

Comienza desde tu App Banamex o acude a una sucursal.



Banamex

Aquí. Para ti. Siempre.

GAT NOMINAL 9.88% GAT REAL 5.74%

Pagaré: Antes de impuestos, desde \$2,500 a 60 días, calculado el 18 de marzo del 2025 y vigente al 01 de agosto del 2025. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 9.50% antes de impuestos.

Las Cuentas de Depósito e Inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab

Fondos de Inversión: La campaña referida como PTU – Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 28 de abril del 2025 al 31 de julio del 2025. Bases de participación y más información en www.banamex.com/fondos

Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Banamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por alguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página www.bmv.com.mx. ©2025 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en banamex.com. App Banamex requiere internet y celular certificado.

PCI-000594-0012

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

*COTIZACIONES DEL 9 DE MAYO

■ INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	20.100	▲	\$0.10
Interbancario (spot)	19.604	▲	0.70%
Euro (BCE)	21.702	▼	-1.12%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.01%	=	S/C
Bono a 10 años	9.43%	▲	0.01

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	56,765.58	▲	0.38%
FTSE BIVA (puntos)	1,146.72	▲	0.32%
Dow Jones (puntos)	42,410.10	▲	2.81%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls.)	\$3,228.00	▼	-3.47%
Onza plata NY (venta)	\$32.39	▼	-0.88%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	61.95	▲	1.52%
Brent - ICE	65.03	▲	1.75%
Mezcla Mexicana (Pemex)*	57.21	▲	2.14%

INFLACIÓN

Mensual (abr-25)	0.33%	▲	0.02
Anual (abr-24/abr-25)	3.93%	▲	0.13

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzaya Elh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Expertos anticipan que a pesar de que no habrá fractura, será difícil la negociación

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), originalmente programada para 2026, se espera inicie en el segundo semestre de este año, una vez que transcurran los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al estimar que se dará en un contexto en el que el nuevo cambio de reglas terminará fortaleciendo la integración de Norteamérica.

“La revisión del T-MEC estimamos inicie después de los tres meses que el gobierno de Estados Unidos esté concentrado en la renegociación (de los aranceles recíprocos), yo creo que en el segundo semestre de este año puede iniciar, eso puede ser conveniente para nosotros”, dijo en una conversación con Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex, en el Summit de Comercio México-Norteamérica.

Ebrard reconoció la existencia de temas que crean incertidumbre para la inversión en México como la seguridad o la reforma judicial, “aunque no es tan importante como lo es la incertidumbre respecto a lo que hace la propia administración en Estados Unidos”.

Al respecto, la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum “es la de trabajar cualquier elemento de incertidumbre que exista en nuestra cancha para reducirlo”, y detalló que a partir del Plan México, semanalmente se reúnen 35 dependencias gubernamentales para reducir los elementos de incertidumbre que obstaculicen o frenen a los mil 937 proyectos listados en el portafolio de inversiones privadas que ha compilado la Secretaría de Economía, y a los que se les da seguimiento puntual.

“Yo sé al día de hoy que tengo problemas que resolver con 441 proyectos que están en foco rojo por diferentes razones, y la tarea de nosotros es resolver esos 441 y tengo en amarillo otro numerito de los mil 937. Estamos en trabajo permanente para resolver esto, cualquier factor que vaya en contra de facilitar una inversión ahorita,



ALISTAN ESTRATEGIA. El funcionario sostuvo una charla con Juan José Sierra, presidente nacional de la Coparmex.

“Estimamos inicie después de los tres meses que EU esté en la renegociación (de los aranceles)”

“Creo que en el segundo semestre de este año, eso puede ser conveniente para nosotros”

MARCELO EBRAUD
Secretario de Economía

OPORTUNIDAD

ESTRATEGIA DE EU CON ASIA GENERARÍA 200 MIL MDD PARA MÉXICO

LUCIA FLORES
La oportunidad que le da a México la relocalización de inversiones, principalmente de Asia, asciende a más de 200 mil millones de dólares, motivado principalmente por la política comercial de Estados Unidos con China, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

“Las importaciones de EU y nosotros respecto a China, Vietnam y otros países de Asia, estamos en 800 mil millones de dólares; es gigante. Por estas decisiones estratégicas, se tienen que hacer en Norteamérica por lo menos 200, 250 mil millones de dólares que ya no se van a importar de esos países”, estimó.

Explicó que aprovechar la mayor proporción posible de ese monto dependerá de lo activo que sea México para identificar sectores y empresas, una vez que consideró que la estrategia del presidente Trump respecto a China es de reducir la dependencia.

—Leticia Hernández

EVENTO DE COPARMEX

Adelantarán revisión del T-MEC a este año: Ebrard

El secretario de Economía reveló que será en el segundo semestre de este año cuando arranque la negociación

lo tenemos que resolver, evitar o superar, esa es la instrucción que tenemos”, puntualizó.

ANTICIPAN REVISIÓN DURA

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, aunque la continuidad del T-MEC no parece estar en riesgo —en buena parte por el respaldo que ha mostrado Donald Trump—, se anticipa una revisión compleja.

“Se espera que incluya temas es-

pinosos como las reglas de origen, el contenido laboral y potencialmente incluso reformas internas de México, como la del Poder Judicial o la desaparición de órganos autónomos”, advirtió.

Siller recordó que actualmente EU mantiene activa una controversia contra México en materia energética en el propio tratado, lo que podría escalar durante la revisión.

“Aunque Trump ha dicho que el T-MEC ha sido efectivo, también ha

sido enfático en que todos deben cumplirlo. Eso abre la puerta a una revisión estricta de compromisos y normas”, dijo.

Desde una perspectiva internacional, Rodolfo Ramos, analista de Bradesco BBI, coincidió en que la narrativa actual desde Washington no sugiere una amenaza directa al acuerdo.

“Trump ha elogiado al T-MEC en múltiples ocasiones, viéndolo como un logro de su administra-

ción. Pero también dejó entrever, aunque erróneamente, que el tratado ‘termina el próximo año’, lo cual ha generado confusión sobre si se trata de una simple revisión o de una renegociación”, explicó.

Para Ramos, la falta de claridad en los tiempos y prioridades de la administración estadounidense añade incertidumbre, pues no parece que sea una prioridad para la Casa Blanca en este momento, pero el hecho de que Ebrard y el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez estén ya en Washington muestra que México está buscando anticiparse.

QUERÉTARO: DONDE LA TECNOLOGÍA Y LA SEGURIDAD SE UNEN POR EL BIEN COMÚN

Inteligencia artificial, datos masivos y visión estratégica se combinan para proteger a la ciudadanía y construir un modelo de seguridad referente a nivel nacional.

Por Redacción

Contenido patrocinado

En un país donde la seguridad es una preocupación diaria, Querétaro ha optado por hacer las cosas diferentes. La entidad se ha convertido en un modelo de referencia gracias a una fórmula que parece sencilla, pero que requiere visión, voluntad política y colaboración con los mejores: tecnología + propósito social = confianza ciudadana. Alfredo Trejo, director general del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, explica cómo el gobierno queretano apostó por una alianza estratégica con Oracle, líder mundial en innovación tecnológica, para dar un giro total al modelo de atención en seguridad pública. Y el resultado no solo es alentador: es ejemplar.

Tecnología con propósito

La tecnología no es un fin, sino un medio. En Querétaro, polo de innovación tecnológica en México y sede de una de las regiones de nube de Oracle, se aplica con un objetivo claro: garantizar el derecho humano a vivir en paz. Estas regiones proporcionan entornos seguros y de alto rendimiento para ejecutar desde Oracle Cloud Infrastructure hasta aplicaciones críticas.

El uso de inteligencia artificial en servicios como el 911 permite analizar en tiempo real el lenguaje natural de una llamada, identificar su contexto y ofrecer al operador información clave para tomar decisiones más rá-

pidas y efectivas. Soluciones como **Oracle Digital Assistant** permiten comprender y procesar lenguaje natural de manera avanzada, facilitando la interacción eficiente entre los ciudadanos y los servicios de emergencia. Asimismo, herramientas como **Oracle Vision**, especializada en el análisis de imágenes y video, pueden integrarse con sistemas de cámaras de vigilancia para detectar situaciones críticas de forma automatizada. Estas tecnologías, respaldadas por la infraestructura de la región Oracle Cloud Querétaro, potencian la transformación digital de servicios públicos esenciales.

"El operador no solo escu-

cha, ahora cuenta con datos sobre la ubicación, cámaras cercanas y protocolos adecuados para decidir a qué corporación enviar. Así se evita enviar a la instancia equivocada o perder tiempo valioso", explica Trejo. La eficiencia se traduce en confianza, y la confianza en tranquilidad.

Transparencia en tiempo real

Uno de los logros más disruptivos ha sido la creación de un portal ciudadano donde cualquier persona puede consultar cómo se están atendiendo las emergencias en tiempo real. No es una obligación legal, es una apuesta por la transparencia proactiva.

Desde conocer los tipos de emergencia más comunes, hasta entender cómo actúan las autoridades, la ciudadanía se vuelve parte activa del ecosistema de seguridad. Gracias al uso de inteligencia artificial, tecnologías como **Oracle Digital Assistant (ODA)** permiten ofrecer información contextualizada y personalizada a los ciudadanos, facilitando la comprensión de los protocolos de seguridad y fomentando una participación más informada. Estas capacidades son posibles gracias a la infraestructura robusta y local de la región Oracle Cloud Querétaro, que habilita soluciones inteligentes en tiempo real.

Ética, datos y confianza

¿Y la protección de datos? En un entorno digitalizado, la seguridad de la información es esencial. En el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CQ CIAS), cada servidor público cuenta con certificación en control de confianza y está sujeto a un código de ética. Además, las herramientas tecnológicas de Oracle permiten cifrar y aislar la información crítica en silos, bajo estándares internacionales. "Como una cebolla", dice Trejo, "con múltiples capas que protegen cada dato que recibimos".



FOTOS: Entrevista en La Suite

En las próximas semanas se dará la elección "histórica" para que los mexicanos elijan quién estará al frente del Poder Judicial, jueces y magistrados, electos por el "voto popular" y poco se ha hablado y se conoce de quienes son los candidatos a jueces de Competencia Económica, parte vital para el sector financiero y empresarial.



María Fernanda Hernández



Ernesto Sinuhé Castillo

Si bien, el sector financiero buscará trabajar en que con base a esta reforma aprobada se puedan crear por fin los juzgados especializados en esa materia, parte clave será quienes serán los perfiles que llevarán esos juicios en los distintos distritos de la Ciudad de México.

En tres distritos hay 11 candidatos que buscan una posición como jueces, pero los perfiles de algunos, están más relacionados con temas políticos o de plano, algunos con nula experiencia, pero aún así compiten para dirimir temas de vital importancia para el sector empresarial tanto nacional como internacional.

En el caso, del Distrito 6 de Azcapotzalco y GAM, revisando únicamente hay dos perfiles que destacan, uno el de **María Fernanda Hernández** que cuenta con carrera judicial e ingreso al Poder Judicial desde el 2014 y es secretaria de un juzgado especializado en competencia económica, el otro es **Mariana Ortiz**, que ha tenido cargos diversos en la CRE, Cofece e IFT.

Mientras que en el Distrito 4 correspondiente a Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo son cinco candidatos, en donde son los que no tienen experiencia en competencia económica, y quien sí, podría tener conflictos de interés, pero los perfiles que más resaltan son **Liliana Elizabeth Vez Félix**, porque desde el 2015 ha trabajado en la Unidad de

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Los candidatos a jueces de Competencia Económica

Asuntos Jurídicos del IFT y es profesora de derecho de Telecomunicaciones en la UNAM; el otro **Miguel Angel Monroy** especialista en derecho internacional público y maestro en derecho y desde el 2006 ha trabajado en Cofetel e IFT en cargos diversos, aunque no tiene experiencia en competencia económica, al igual que los otros dos candidatos.

En el Distrito 9, que es Coyoacán y Tlalpan, son tres candidatos a jueces, ahí el perfil de **Ernesto Sinuhé Castillo Torres**, es uno de los más destacados ya que tiene más de 16 años de experiencia en las autoridades de competencia, y ha estado en los procedimientos que han llegado a la Corte por las sanciones impuestas en la Cofece; el otro candidato es **Yasser Caballero Martínez**, del CIDE, que trabajó en la Cofece, aunque no tiene experiencia en telecomunicaciones.

Todos los perfiles son públicos y están en las redes de las candidaturas del Poder Judicial en donde el sector financiero y empresarial, seguramente tendrán interés en que sus colaboradores conozcan a los candidatos antes de ir a votar, sin duda, sea cual sea el resultado, por primera vez se tiene el perfil completo de cada uno de los aspirantes al cargo, ya veremos qué sucede.

Cotemar llega a Brasil

En el marco de la feria Offshore Technology Conference (OTC) en Houston, Cotemar la empresa mexicana prestadora de servicios para la exploración y producción petrolera costa afuera, que preside **Alejandro Villarreal**, y la brasileña **EBSE**, presidida por **Marcelo Bonilha**, fabricante de equipo y estructuras para el sector energético,



Alejandro Villarreal

firmaron un memorando de intención, con lo que ambas empresas entran a operar en los mercados brasileño y mexicano respectivamente, en el mantenimiento en diversos servicios en el sector de la logística de plataformas petroleras o en servicios medioambientales, con la utilización de buques especiales para estas operaciones offshore, así como en la construcción de estructuras y equipo para el sector.

Esto será un cambio importante y un crecimiento en la relación entre ambas empresas, ya que el contrato se firmó en presencia de la directora de Exploración y Producción de **Petrobras, Sylvia dos Anjos**.

No hay que perder de vista, que la petrolera brasileña tiene particular interés en esta asociación por los beneficios que trae al mantenimiento de su infraestructura, y para Cotemar es la expansión de sus operaciones al gigante sudamericano, además del fortalecimiento de los servicios que brinda en nuestro país con EBSE, empresa con más de 110 años en el mercado petrolero, así que expandirse se ve con buenos ojos.

Afore Coppel y la apuesta por informar

Uno de los principales tareas que tienen las Afores es informar a sus clientes todo el panorama por delante para ayudarlo a ahorrar para su futura pensión, y que tengan todos los elementos para tomar las mejores decisiones, por lo

que hay que seguir algunas propuestas que pronto saldrán al mercado como el primer Simulador de Impacto del Retiro por Desempleo.

Todo indica que la **Afore Coppel** que lleva **Juan Manuel Valle**, será la primera en tener este tipo de simulador, que buscan sea una herramienta de educación financiera que ayude a sensibilizar a los trabajadores sobre el impacto que tiene este retiro parcial en su cuenta Afore.

El retiro parcial por desempleo es un derecho que tienen los trabajadores que cotizan ante el IMSS para disponer de una parte de su ahorro si cumplen con los supuestos establecidos. Sin embargo, este retiro tiene un impacto en la reducción de semanas cotizadas ante el Seguro Social, lo que podría repercutir en que no alcancen las semanas necesarias para recibir su pensión, que ésta se reduzca o que tengan que trabajar más años, por lo que tener todos los elementos para saber si se hace uso o no de estas opciones seguramente será de mucha ayuda para los trabajadores mexicanos.

Nueva era en Scotiabank

En la Convención Bancaria en Vallarta la semana pasada, pocos se

dieron cuenta de que **Scotiabank México** fue el banco que tenía al mismo tiempo, literalmente dos directores presentes en primera fila (aunque no juntos) durante la inauguración,

ya que en marzo se anunció la salida de **Adrián Otero** como director del banco y la llegada a partir de este 15 de mayo de **Pablo Elek**, por lo que ambos fueron al encuentro de la banca.

Esta semana, **Pablo Elek** asumirá el cargo de **vicepresidente Ejecutivo y Country Head de Scotiabank México**, quien tiene más de 20 años en la industria financiera, a cargo de equipos comerciales, de productos y operaciones en instituciones financieras globales en México, además de que proviene de una familia que ha estado en el mundo bancario desde hace décadas.

Dado su perfil, se espera que el banco refuerce su presencia en la banca de consumo, principalmente en tarjetas de crédito, ya que su fortaleza ha sido principalmente en hipotecas o consumo, así que esta semana, el llamado G8, tendrá un nuevo director al frente, bienvenido al ruedo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO • EN VIVO



Sigue en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

FOCOS

Devoluciones. Del total de declaraciones presentadas, 7 millones 938 mil 510 de personas físicas solicitaron devolución del Impuesto Sobre la Renta [ISR]; al momento el fisco ha regresado 35.3 mil millones de pesos, 5% más que en el año pasado.

Plazo. Por Ley, el Servicio de Administración Tributaria [SAT] tiene hasta 40 días hábiles para realizar la devolución del ISR.

A la espera. Para quienes presentaron su declaración entre el 1 y 4 de abril, se debe esperar la devolución para la primera semana de junio.

DESTACA EL SAT

Declaraciones de personas físicas reportan récord

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El número de personas físicas que presentaron su declaración anual, correspondiente al ejercicio 2024, sumó 11 millones 440 mil 243, lo que implicó un nuevo récord en el cumplimiento de esta obligación fiscal, destacó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esta cifra fue mayor en 752 mil 684 con respecto al periodo de de-

claración del año pasado, equivalente a un incremento de 7.0 por ciento.

En el reporte, el SAT indicó que 7 millones 938 mil 510 de personas físicas solicitaron saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta (ISR), un 6 por ciento más frente a las solicitudes del año anterior.

Detalló que ha devuelto 35 mil 335 millones de pesos, 5 por ciento más que el monto retornado en el año pasado.

Especialistas de TawDown expusieron que millones de contribuyentes mexicanos ya han presentado su declaración anual, pero muchos siguen esperando el depósito de su saldo a favor. "Por ley, el SAT tiene hasta 40 días hábiles para realizar la devolución", recordaron.

Indicaron que si la declaración se presentó entre el 1 y 4 de abril, se debe esperar la devolución para la primera semana de junio. Si se hizo entre el 12 y 18 de abril, el SAT debería hacer la devolución del 16 al 20 de junio y si la solicitud se hizo entre el 24 y 30 de mayo, la devolución llegaría del 28 al 31 de julio.

REFINACIAMIENTO DE DEUDA

En otro tema, la SHCP reportó que refinació deuda que vencía entre 2025 y 2027 por un monto de 154 mil millones de pesos, con lo que extendió los plazos de amortización y reducirá el costo financiero para este año en 840 millones de pesos.

Carlos López Jones, especialista en deuda, expresó que los ahorros por 840 millones de pesos en realidad "no pintan en un costo financiero del país para este año de 1.5 billones de pesos, porque representan el 0.000566 por ciento del servicio de la deuda, es decir, nada".

"Creo que este reporte es un distractor ante el escándalo de Pemex, que ya no puede salir a mercado y ahora sus vencimientos, los debe pagar Hacienda", recalcó.

SECTOR PRODUCTIVO

Industria en México sufre recaída en marzo

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad industrial en México reportó una contracción anual de 1.3 por ciento en marzo, arrastrada principalmente por la actividad manufacturera y la minería.

Con esta cifra, la industria acumuló en el trimestre una caída anual de 1.2 por ciento, en cifras ajustadas por estacionalidad, y con ello ligó dos trimestres a la baja, según los registros del INEGI.

La minería fue el sector más afectado, con una caída anual del 10.13 por ciento en marzo, su mayor descenso desde mayo de 2019. La generación y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y gas registró una disminución del 3.4 por ciento, su nivel más bajo desde julio de 2023.

La industria manufacturera bajó 1.0 por ciento, luego de haber mostrado una recuperación del 1.5 por ciento en febrero. El único sector con crecimiento fue la construcción, con 2.1 por ciento.

Para Alberto Ramos, economista en jefe de Goldman Sachs

SIGNOS NEGATIVOS

0.9%

DE CAÍDA

Registró la industria en México en marzo, con respecto al mes previo.

1.2%

FUE EL RETROCESO

Anual, que acumuló la industria en el primer trimestre, con lo que ligó dos trimestres a la baja.

para América Latina, es probable que la presión sobre los costos, las altas tasas de interés, las condiciones financieras restrictivas, la incertidumbre política y la débil confianza empresarial, junto con los aranceles, afecten negativamente al sector industrial en el corto plazo.

Conectamos personas y compañías a través de nuestra red financiera global.

citi.com/mexico

Somos Citi,
el banco para el México global.

Espacio para continuar reduciendo la restricción monetaria en México

La semana pasada el INEGI publicó su reporte mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de abril y esta semana el Banco de México sostendrá su reunión programada de política monetaria, dando a conocer su decisión el jueves 15 de mayo. El reporte del INEGI dejó ver que al igual que la inflación de la primera quincena del mes, hubo una reaceleración de la inflación general anual de 3.80 por ciento en marzo a 3.93 por ciento en abril. Esta es el tercer mes consecutivo en el que aumenta este indicador. En mi opinión esto no significa que nos encontremos en una clara tendencia alcista, sino que algunos aspectos de una sola vez han afectado la inflación y que por lo tanto no significa que hacia delante no pueda volver a observar una tendencia a la baja.

En enero, la inflación reflejó algunos incrementos en los precios de mercancías no alimenticias que observaron algo de 'traspaso de tipo de cambio'. Algunos empresarios pudieron traspasar parcial o totalmente los mayores costos que representó la depreciación del peso frente al dólar del año pasado a los consumidores. Este fenómeno ya no se observó en febrero. La inflación de febrero reflejó un incremento

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

✉ @G_Casillas



significativo en los precios del huevo debido a la fiebre aviar que sufrió la industria avícola en los Estados Unidos. La escasez en nuestro país vecino del norte impulsó las exportaciones de este producto a EU, elevando los precios a nivel nacional. En marzo observamos un incremento significativo en tarifas aéreas debido a las reservaciones de Semana Santa, así como de los precios de la carne de res ante el brote de la plaga del gusano barrenador.

En abril se observó un incremento muy relevante en los precios del jitomate, debido a la

fuerte sequía que experimentaron algunas regiones en donde se cultiva este producto. Sin embargo, lo que más me llamó la atención fue el incremento en el precio de los automóviles. En abril entraron en vigor los aranceles que impuso el presidente de los EU, Trump, a la importación de autos a su país. No obstante lo anterior, en estricto sentido, esto no debería haber afectado los precios en México, a menos que las empresas quieran "repartir el dolor" (de los aranceles) para que no lo enfrenten solamente los consumidores estadounidenses. Alternativamente la aceleración de las exportaciones de ciertos autos con el fin de constituir inventarios para evitar los aranceles antes de abril pudo haber ocasionado escasez en México. Esto pudo haber puesto algo de presión a los precios de los autos en nuestro país.

De esta manera se puede apreciar que los factores que incidieron en que la inflación se haya incrementado en estos tres meses no parecen tener un componente de demanda que el Banco de México tuviera que atajar, a menos que se volviera un fenómeno generalizado. De hecho, los precios de los servicios –excluyendo vivienda y edu-

cación–, no muestran evidencia de presiones de demanda, ya que la contribución mensual fue significativamente más baja en comparación con años en los que la Semana Santa ocurrió en la segunda mitad del mes, como en 2022 y 2019.

Hacia delante considero que la inflación general retomará su tendencia a la baja hasta cerca de 3.0 por ciento a mediados de año. Si bien una parte importante de esto tendrá que ver con efectos de base de comparación debido a los fuertes incrementos que observamos a mediados del año pasado –impulsados principalmente por precios de productos agropecuarios por el fenómeno climático de "El Niño"–, esto ayudará a aliviar algunas preocupaciones de corto plazo por la inflación. Al final del día anticipo que la inflación anual terminará este año alrededor de 3.8 por ciento, con una inflación subyacente de 4.0 por ciento.

Así, considero que esta semana la Junta de Gobierno del Banco de México decidirá de manera unánime recortar la tasa de referencia en 50 puntos base (0.50 puntos porcentuales), llevándola a 8.50 por ciento, que no se observaba desde septiembre de 2022. Hace algunas semanas tenía la idea de que el subgobernador Mejía podría disentir y votar a favor de un recorte de 75 puntos base, lo que podría señalar un cambio hacia una postura más 'acomodaticia' en reuniones futuras.

Esta expectativa se basaba en la disminución de la inflación, un panorama económico que se deterioraba álgidamente y la estabilidad en el tipo de cambio USDMXN. Sin embargo, los resultados del PIB del primer trimestre, mejores de lo esperado, ayudaron a México a evitar una "recesión técnica" tras el dato negativo del cuarto trimestre ("Los reportes trimestrales de PIB y de Pemex", 6 de mayo). Adicionalmente, como comenté anteriormente, la inflación anual continuó en aumento por tercer mes consecutivo en abril.

Por estos factores ahora considero que la probabilidad de que la decisión sea unánime es más alta y anticipo que Banxico mantendrá un ritmo de baja de tasas de 50 puntos base tanto en ésta como en la siguiente reunión en junio, llevando la tasa de referencia en algún momento a niveles de 7.50 por ciento antes de que termine el año. La tasa de referencia en México continúa en terreno muy restrictivo desde cualquier ángulo que la analicemos, por lo que Banxico tendrá razón en que la economía puede estar en un mejor equilibrio con una menor restricción monetaria.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

ACUSA CORRUPCIÓN

Fondo noruego retira inversión en Pemex

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El consejo de ética del Fondo Global de Pensiones del Gobierno de Noruega recomendó retirar las inversiones realizadas en Pemex por un monto de mil 443 millones de coronas noruegas (aproximadamente 2 mil 692 millones de pesos), debido a que la petrolera cuenta con acusaciones graves de corrupción.

El fondo señaló que Pemex ha estado involucrado en múltiples sospechas de corrupción en el periodo 2004-2023, donde un número importante de empleados habrían recibido sobornos.

"Tampoco está claro cuánto se pagó en sobornos; sin embargo, se tiene conocimiento que un exdirector general de Pemex recibió casi 14 millones de dólares en sobornos, así que todo apunta a que se trata de sumas sustanciales", acusó.

FOCOS

Poco estratégica. Pemex detalló que el fondo noruego invirtió por primera vez en sus bonos de deuda en 2003, y a lo largo de los años el monto de su inversión varió de manera significativa, llegando, incluso, a cero entre 2007 y 2010.

Además, se advirtió que Pemex facilita la elusión de mecanismos habituales de control. "El consejo considera que la información de Pemex sobre posible corrupción y otras irregularidades financieras relacionadas con contratos no es lo suficientemente transparente. En lugar de informar sobre los casos que han salido a la luz en los medios, la empresa rechaza de plano la información publicada en ellos, calificándola de falsa y sensacio-

Investigan. La presidenta Sheinbaum dijo que los argumentos del fondo noruego vienen desde 2004, "seguramente [se debe] al fenómeno de Odebrecht".

Motivos. Otros de los casos que motivaron la salida fueron los contratos de Vitol, así como la compra de la planta de Fertinal.

nalista", advirtió el fondo noruego. Por su parte, Pemex informó que durante la última década, el Fondo de Noruega redujo 93.3 por ciento su cartera de inversiones en la petrolera mexicana, ya que mientras en 2014 llegó a inyectarle 600 millones de dólares, las inversiones fueron cayendo hasta 40 millones de dólares al cierre de 2024.

En un comunicado, precisó que los supuestos actos de corrupción se llevaron a cabo en 2014.

TRABAJO CONJUNTO

24

PRODUCTOS

De la canasta básica pertenecen al paquete que busca contener aumento de precios.

910

PESOS

Fue el precio que se fijó para la canasta básica al refrendar el acuerdo en noviembre pasado.

24 productos de la canasta básica.

Acompañada por los secretarios de Hacienda, Édgar Amador Zamora; de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, y de Energía, Luz Elena González Escobar, entre otros integrantes de su gabinete, la mandataria, quien sostuvo un encuentro a puerta cerrada con los integrantes del sector empresarial en Palacio Nacional, aseveró que el objetivo es cuidar de la economía popular.

"Firmamos la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) con tiendas de autoservicio y productores agropecuarios; este acuerdo significa que no aumentará el precio de los 24 productos de la canasta básica. Cuidamos la economía popular", dio a conocer en redes sociales.

EDUARDO ORTEGA
economia@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum y tiendas de autoservicio y productores agropecuarios firmaron la renovación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), el cual busca el control de precios de

Renueva Sheinbaum PACIC con empresas

ENTREVISTA CON NUEVO PRESIDENTE DE ABM

Digitalizar economía mejorará acceso al crédito: Emilio Romano



"El reto principal de la banca es dar el mejor servicio y financiar los grandes proyectos del país"

EMILIO ROMANO
Nuevo presidente de la ABM

NUEVO NAYARIT
ENVIADAS ESPECIALES

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Empujar a la economía hacia un entorno más digitalizado y bancarizado permitirá que el crédito llegue a más empresas, sobre todo Pymes, aseguró Emilio Romano, nuevo presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Tras asumir este cargo al frente del gremio bancario sus objetivos son claros: acciones en torno a la inclusión y educación financiera, adaptación a las nuevas tecnologías, profundizar la penetración del crédito y disminuir el uso de efectivo en la economía mexicana.

"Definitivamente no estamos reinventando a la banca, pero sí están las condiciones para poder avanzar más rápido. Creo que el secreto va a ser encontrar alternativas novedosas para trabajar y cómo avanzar más en estos temas", resaltó en entrevista.

Para lograr estos planes, dijo, lo más importante que requiere el sistema financiero mexicano es estabilidad, confianza y certidumbre. Todo esto para dinamizar a la economía.

Romano Mussali sostuvo que durante su gestión se trabajará de cerca con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico), con los cuales la banca siempre tiene una comunicación muy productiva a fin de seguir con un esquema regulatorio óptimo.

Lo anterior permitirá que se tenga "una banca muy sólida, pero también encontrar estos esquemas de modificaciones que podamos ir haciendo al sistema bancario mexicano para que podamos ser más eficientes en las operaciones que hacemos y poder dar un mejor servicio a los mexicanos".

COMPETENCIA DIGITAL

El nuevo presidente de la ABM reiteró que la banca en México es moderna, sólida y comprometida. Además, aseguró que está lista y dispuesta a recibir la competencia de nuevos actores, sobre todo con una base 100 por ciento tecnológica.

EL FINANCIERO

iDescarga suplemento gratis!

Continúan señales preocupantes en México y en el extranjero

Se mantienen señales económicas preocupantes tanto en México como en el extranjero. El crecimiento del PIB en Estados Unidos, durante el primer trimestre del año fue negativo, mostrando un dato de -0.3% respecto al trimestre anterior, con datos anualizados. Aunque se han tenido diversas interpretaciones de esta disminución, ya sea tomando en cuenta el efecto de estacionalidad o el impacto de las importaciones elevadas para compensar los aranceles futuros o el efecto de los inventarios, la información ha provocado nerviosismo en los distintos ambientes empresariales y de la administración pública. Como efecto se tuvo otro ajuste en los mercados bursátiles al conocerse la noticia.

Un comentario preocupante adicional fue la petición del presidente Trump para que renunciara el presidente del banco central, lo cual incrementó aún más la incertidumbre y el nerviosismo entre los inversores y empresarios. La Fed

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



tiene como objetivos el control de la inflación y también apoyar al crecimiento de la economía. Sin embargo, se están creando condiciones de posible estanflación, es decir estancamiento de la economía al mismo tiempo que hay un incremento de la inflación, ambas situaciones creadas por el aumento en los aranceles a las importaciones.

Esto es, se tendrían que enfrentar dos objetivos, pero con solo un instrumento de política económica, que es el manejo de las tasas de interés. Por un lado, se tendrían que bajar las tasas de interés para apoyar la reactivación de la economía, pero por el otro lado se deberían de elevar para reducir el consumo y la inflación.

Esta situación está propiciando una reducción en la opinión favorable de la administración del presidente Trump y crecientes presiones por parte del sector empresarial, para revertir la política de comercio exterior. Una señal positiva reciente son las pláticas entre el gobierno norteamericano y el gobierno chino sobre el tema comercial, lo cual ha propiciado un entorno positivo en los distintos mercados bursátiles. Hay que enfatizar que los aranceles llegan al nivel de finales de los 20's del siglo pasado, previamente al inicio de la Gran Recesión.

En México también se han tenido noticias negativas en el

sector industrial, el cual tuvo un comportamiento de -0.7% en el primer trimestre del año con respecto al mismo periodo de 2024. Solo en marzo pasado con respecto a febrero la disminución fue de -0.9% con cifras desestacionalizadas. La contracción anual en el trimestre fue muy importante para varios sectores como es en la extracción de petróleo y gas (-10.8%), en energía eléctrica, suministro de agua y gas natural (-0.8%) y en construcción de obras civiles (-27.7%).

Por su lado, la inflación muestra incremento en los pasados meses; siendo preocupante que los precios al productor se están elevando por arriba de los precios al consumidor, lo que podría deberse a una caída en las ventas al consumidor, tanto por un deterioro en sus expectativas o a una disminución en la creación del empleo. Esto último se confirma al analizar los datos del número de nuevos trabajadores registrados en el IMSS, el cual es de solo 43.5 mil trabajadores en los pasados

doce meses. Hay que recordar que en México entran a edad de trabajar mas de un millón de jóvenes al año y si no se crean los suficientes empleos en la formalidad, un porcentaje importante de estos jóvenes entran a la informalidad o incluso a la delincuencia. Destaca que el número de patrones registrados en el IMSS lleva diez meses consecutivos disminuyendo, lo que significa una caída en el número de empresas formales en el país.

En la pasada Convención Bancaria las autoridades solicitaron que se incremente el crédito a las pequeñas y medianas empresas. Hay que enfatizar que el negocio de los bancos no es dar crédito, sino dar el crédito y poderlo cobrar. Para ello es indispensable un sistema legal y judicial profesional e independiente, lo cual no se logrará con la actual reforma judicial.

Para poder enfrentar el problema económico es necesario crear las condiciones para el desarrollo de las empresas, quienes son las creadoras de la producción y el empleo.

“Se están creando condiciones de posible estanflación, es decir estancamiento de la economía al mismo tiempo que hay un incremento de la inflación”

Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS



Roku

**Al sOñar
la campana**

**Lunes a Viernes
15 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PAQUETE FISCAL DE TRUMP

Rechazan cobrar más impuestos a ricos en EU

 BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

La comisión de impuestos de la Cámara de Representantes de EU presentó detalles de un paquete de medidas fiscales que pretende aumentar la deducción estatal y local y oficializar varias de las promesas fiscales de la campaña del presidente Donald Trump.

El proyecto de ley tiene como objetivo recortar los impuestos en más de 4 billones de dólares y reducir el gasto en al menos 1.5 billones en una década.

Sin embargo, la propuesta no incluye un aumento de los impuestos a los estadounidenses más ricos. El proyecto de ley prologaría de forma permanente la tasa máxima del 37 por ciento para las personas físicas estable-

EL PLAN.

Considera elevar las tasas a las universidades más ricas del 14 al 21% sobre los ingresos por inversiones.

cido en la ley fiscal de Trump de 2017. Esto a pesar de que Trump le dijo al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, la semana pasada que quería una tasa del 39.6 por ciento para los individuos que ganaran más de 2.5 millones de dólares.

El paquete renueva muchos de los recortes fiscales del primer mandato de Trump, que expiran a finales de año. Sin embargo, la estrecha mayoría republicana en la Cámara de Representantes significa que el Presidente necesita el apoyo casi unánime de su partido para que se apruebe el proyecto de ley.

El proyecto de ley aumentaría el límite de endeudamiento del país en 4 billones de dólares. Esta cifra es inferior a los 5 billones que prefiere el Senado.

El borrador del texto elimina los impuestos sobre las propinas y las horas extras hasta 2028. El presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, Jason Smith, se había comprometido a cumplir las promesas electorales de Trump de poner fin a esos gravámenes.

Trump también había hecho campaña para acabar con los impuestos sobre las prestaciones de la Seguridad Social, pero eso no se puede hacer en el proceso presupuestario especial que está utilizando el Congreso.


Fe de Erratas con relación a la publicación del 12 de marzo del 2025, en su página 19, dentro del contenido del Balance General de Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero
DICE:

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una Base de Inversión de \$ 9,636,899,253.16, la cual se encuentra cubierta, mostrando este rubro un sobrante de \$ 983,832,729.87. Por su parte el nivel de Fondos Propios Admisibles es de \$ 1,248,134,971.03 y el Requerimiento de Capital es de \$ 536,354,036.94 con el que el Margen de Solvencia es de \$ 711,780,934.09, por otra parte, el Capital Pagado Computable es de \$ 1,243,419,270.73 y el Capital Mínimo Pagado es de \$ 122,423,335.96, con lo que se tiene un sobrante de \$ 1,120,995,934.77.

DEBE DECIR:

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una Base de Inversión de \$ 9,636,899,253.16, la cual se encuentra cubierta, mostrando este rubro un sobrante de \$ 983,832,729.87. Por su parte el nivel de Fondos Propios Admisibles es de \$ 1,255,134,971.03 y el Requerimiento de Capital es de \$ 550,805,024.29 con el que el Margen de Solvencia es de \$ 704,329,946.74, por otra parte, el Capital Pagado Computable es de \$ 1,243,419,270.73 y el Capital Mínimo Pagado es de \$ 122,423,335.96, con lo que se tiene un sobrante de \$ 1,120,995,934.77.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de mayo de 2025.

Tonatiuh Gutierrez Ramirez
Director General

Jesus Ricardo Gamez del Castillo
Director Ejecutivo Administración
y Finanzas

Eduardo Ocañas Rodriguez
Auditor Interno

David Israel Espinoza Arroyo
Director de Finanzas

Armando Valdez Bustos
Contador General

EL FINANCIERO

iDescarga periódico digital gratis!


Fe de Erratas en sustitución a la publicación del 12 de marzo del 2025, en su página 18, dentro del contenido de Cobertura de Requerimientos Estatutarios de Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero
**SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2024	Sobrante (Faltante)		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (1)	Ejercicio 2022 (2)
		Ejercicio 2023 (1)	Ejercicio 2022 (2)			
Reservas técnicas ¹	983,832,729.87	890,510,537.56	650,177,460.75	1.10	1.10	1.08
Requerimiento de capital de solvencia ²	704,329,946.74	613,141,221.93	432,140,042.70	2.28	2.14	2.04
Capital mínimo pagado ³	1,120,995,934.77	1,023,192,551.49	994,854,589.50	10.16	9.72	10.12

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. (no auditada)
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital Mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

*Cifras en pesos

Monterrey, Nuevo León a 9 de mayo de 2025

Tonatiuh Gutierrez Ramirez
Director General

Jesus Ricardo Gamez del Castillo
Director Ejecutivo Administración
y Finanzas

Eduardo Ocañas Rodriguez
Auditor Interno

David Israel Espinoza Arroyo
Director de Finanzas

Armando Valdez Bustos
Contador General

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una Base de Inversión de \$ 9,636,899,253.16, la cual se encuentra cubierta, mostrando este rubro un sobrante de \$ 983,832,729.87. Por su parte el nivel de Fondos Propios Admisibles es de \$ 1,255,134,971.03 y el Requerimiento de Capital es de \$ 550,805,024.29 con el que el Margen de Solvencia es de \$ 704,329,946.74, por otra parte, el Capital Pagado Computable es de \$ 1,243,419,270.73 y el Capital Mínimo Pagado es de \$ 122,423,335.96, con lo que se tiene un sobrante de \$ 1,120,995,934.77.

FAVORECE TREGUA COMERCIAL

Suben bolsas a nivel global tras acuerdo entre EU y China

El mayor avance se registró en el índice tecnológico Nasdaq, con 4.35%

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios a nivel global se movieron a favor de un mayor apetito por activos de riesgo, tras revelarse una pausa de 90 días en la disputa comercial entre Estados Unidos y China, así como una reducción significativa en los aranceles entre ambos países.

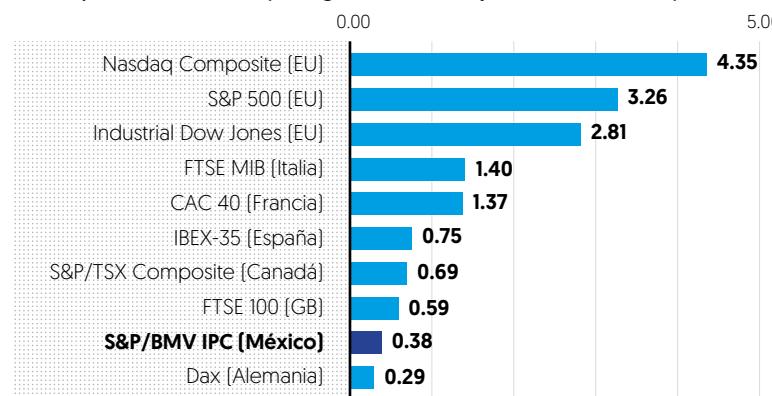
Estados Unidos acordó reducir los aranceles sobre la mayoría de las importaciones de China, del 145 al 30 por ciento, mientras que China reducirá sus aranceles sobre la mayoría de los productos estadounidenses del 125 al 10 por ciento durante 90 días.

"Creemos que los aranceles más bajos deberían ayudar a aliviar algunas de las recientes perturbaciones en el comercio, y probablemente también ayudar a mejorar

Regresó el "Buy American"

El anuncio de una pausa en la disputa comercial entre EU y China, impulsó las cotizaciones de los principales índices estadounidenses; las ganancias se extendieron a las acciones mexicanas.

■ Principales bolsas con mayores ganancias, var. % jornada del 12 de mayo



Fuente: Bloomberg

la confianza entre las empresas, los consumidores y los inversionistas", indicó Brian Therien, analista de Edward Jones.

Esto llevó a los principales índices accionarios de Wall Street a registrar su mejor jornada desde principios de abril, luego de que el Nasdaq finalizó con un alza de 4.35

por ciento, seguido por el S&P 500 que aumentó 3.26 por ciento, y el Dow Jones subió 2.81 por ciento.

En Asia, el índice Shanghai, de la bolsa de China, finalizó con una ganancia de 0.82 por ciento, el Nikkei 225, de Japón, repuntó 2.77 por ciento, y el Hang Seng, de Hong Kong, avanzó 2.98 por ciento.

En un comunicado, la Casa Blanca señaló que Estados Unidos ha iniciado conversaciones con la República Popular China para abordar la falta de reciprocidad comercial en la relación económica y las siguientes preocupaciones en materia de seguridad nacional y económica.

"Llevar a cabo estas conversaciones constituye un paso significativo de la República Popular China para remediar los acuerdos comerciales no recíprocos y abordar las preocupaciones de Estados Unidos en materia económica y de seguridad nacional", señaló.

Ryan Sweet, economista en jefe para Estados Unidos, de Oxford Economics, señaló que el acuerdo entre Estados Unidos y China reduce notablemente los aranceles durante los próximos 90 días, lo que motivó ajustes en su pronóstico base a corto plazo sobre el crecimiento económico, el desempleo y la inflación.

Señaló que las probabilidades de recesión disminuyeron a 35 por ciento; sin embargo, prevé que la incertidumbre no disminuirá significativamente.

DE AVANCE
Registró el índice dólar DXY, en la jornada del lunes, ante las noticias del acuerdo.

RESULTADOS EN MÉXICO
En México, el índice S&P/BMVIPC avanzó 0.38 por ciento, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, cerró con una alza de 0.32 por ciento.

En tanto, el peso cerró en 19.6039 unidades, con una depreciación de 0.70 por ciento, la más significativa en un mes, de acuerdo con los registros del Banco de México. Lo anterior, ante la fortaleza global del dólar, que en el índice DXY subió 1.45 por ciento, a 101.8 unidades, su mayor nivel desde el 9 de abril pasado.

Alejandro Padilla, director general adjunto de análisis económico y financiero de Banorte, detalló en una carta a los inversionistas que las noticias en el frente comercial seguirán fluyendo en las próximas semanas y meses.

"El espacio para sorpresas es amplio, tanto positivas como negativas, debido a que las políticas y su evolución, así como la misma estrategia de Trump, han sido muy erráticas", apuntó, e indicó que aunque la incertidumbre parece haber disminuido, está lejos de ser baja.

IMPACTO MIXTO

1.45%

DE AVANCE
Registró el índice dólar DXY, en la jornada del lunes, ante las noticias del acuerdo.

0.70%

DE PÉRDIDA
Registró ayer el peso mexicano frente al dólar, y cerró en 19.6039 unidades.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	56,765.58	0.38	214.40	General (España)	1,350.23	0.74	9.95
FTSE BIVA (Méjico)	1,146.72	0.32	3.70	IBEX 40 (España)	13,655.30	0.75	101.20
DJ Industrial (EU)	42,410.10	2.81	1,160.72	PSI 20 Index (Portugal)	7,110.83	1.76	122.78
Nasdaq Composite (EU)	18,708.34	4.35	779.42	Xetra Dax (Alemania)	23,566.54	0.29	67.22
S&P 500 (EU)	5,844.19	3.26	184.28	Hang Seng (Hong Kong)	23,549.46	2.98	681.72
IBovespa (Brasil)	136,563.18	0.04	51.30	Kospi11 (Corea del Sur)	2,607.33	1.17	30.06
Merval (Argentina)	2,230,394.75	5.49	116,009.25	Nikkei-225 (Japón)	37,644.26	0.38	140.93
Santiago (Chile)	41,600.34	1.08	443.69	Sensex (India)	82,429.90	3.74	2,975.43
CAC 40 (Francia)	7,850.10	1.37	106.35	Shanghai Comp (China)	3,369.24	0.82	27.25
FTSE MIB (Italia)	39,921.61	1.40	551.62	Straits Times (Singapur)	3,876.16	0.73	27.94
FTSE-100 (Londres)	8,604.98	0.59	50.18				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
TEAK CPO	0.33	8.33	-17.51	-72.92	15.66
GICSA B	2.65	6.00	3.11	11.81	15.22
CMR B	1.62	5.19	11.72	5.88	7.28
C *	1461.16	5.12	16.71	37.46	-0.40
VISTA A	978.45	4.64	27.49	28.24	-14.47

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
PEÑOLES *	387.47	-7.66	3.28	53.89	45.56
VASCONI *	0.36	-5.51	-8.86	-78.82	-25.00
SITESI A-1	18.91	-4.64	13.85	-8.91	52.62
GRUMA B	354.41	-4.38	-3.49	7.22	8.75
FMX 23	25.94	-3.50	-9.77	3.25	4.49

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3176	0.0067	1,1822	1.3419	1,1089
Libra	0.7589		0.5116	0.8973	1.0184	0.8416
Euro	0.9018	1.1882	0.6080	1.0662	1.2100	
Yen	148.34	195.46		175.38	199.11	164.49
Franco s.	0.8458	1.1146	0.5697		1.1349	0.9376

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6080	1.1883	1.0663	0.1158	0.6905	0.2092	
Yen	164.49	195.46	175.38	19.04	113.58	33.95	
Libra	0.8415	0.5116	0.8973	0.0974	0.5811	0.1761	
Dólar HK	8.6399	5.2524	10.2661	9.2118		5.9657	1.8119
Dólar Sing	1.4462	0.8805	1.7209	1.5443	0.1677		0.3034
Ringgit	4.8270	2.9034	5.7125	5.0936	0.5519	3.3130	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,253.0908	0.0008
Australia, dólar	1.7407	0.5745
Brasil, real	6.2928	0.1589
Canadá, dólar	1.5499	0.6452
Estados Unidos, dólar	1.1089	0.9018
FMI, DEG	0.8264	1.2100
G. Bretaña, libra	0.8415	1.1883
Hong Kong, dólar	8.6397	0.1158
Japón, yen*	164.5000	0.6080
Méjico, peso	21.7004	0.0459
Rusia, rublo	89.3148	0.0112
Singapur, dólar	1.4482	0.6905
Suiza, franco	0.9376	1.0662

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último

CASO CAME

Sofipos tendrían crisis por silencio de autoridades

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Pese a las manifestaciones y quejas de usuarios de la Sociedad Financiera Popular (Sofipo) Consejo de Asistencia al Microemprendedor (CAME) por la falta de respuesta, al no poder acceder a sus ahorros desde hace semanas, las autoridades financieras han preferido un largo silencio.

Hasta finales del mes pasado, la Condusef aseguró que no contaba con información y no se habían acercado personas a interponer quejas u orientación hacia la financiera popular. Del área de Comunicación Social de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) afirmaron que no han emitido posicionamientos o comentarios.

“Deberían ser un poco más proactivos, porque al final CAME es de las más grandes (Sofipos) y en algo así daña la reputación del

FOCOS

Seguro. El Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y Protección a sus Ahorros [ProSofipo] cubre hasta por 25 mil Unidades de Inversión [Udis], es decir, cerca de 211 mil pesos.

Revocación. Entre las Sofipos a las que se les revocó la licencia están Financiera Impulso, Financiera Auxi, Caja de la Sierra Gorda, Operadora de Recursos Reforma, Coincidir, así como la intervención a Ficrea.

sector y de la Comisión. Este tipo de cosas es lo que hace que la gente diga “sí están supervisadas, pero éstas también y mira”, aseveró Víctor Trujillo, socio fundador de Tenet Consultores.

DESCONFIANZA

La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024, elaborada por el INEGI y la CNBV, revela que algunos datos sugieren que la pérdida de confianza en el sistema financiero es una de las razones por las que algunas personas salen del mismo.

Solo seis de cada 10 personas consideran que su dinero estaría seguro en una institución financiera y que sus datos personales serían resguardados. “Estos porcentajes aún reflejan margen de mejora en la confianza de los usuarios”, indicó.

Expertos consultados, que prefirieron omitir su nombre por la sensibilidad de la situación, expusieron que el problema detrás de CAME pudo ser la guerra de tasas que inició hace unos años para atraer usuarios y la insostenibilidad que representó para el negocio.

El tiempo corre para los más de 1.3 millones de clientes con los que contaba CAME al cierre de 2024. Algunos se han manifestado afuera de las oficinas de la CNBV y en la Condusef, pero no han obtenido respuesta que les brinde tranquilidad y certeza de que son escuchados.

“Exigimos que nos den la cara, nos regresen los ahorros de los mexicanos trabajadores y se haga justicia”, es la frase que engloba la preocupación de los ahorradores, de los que algunos afirman tener 500 mil pesos o un monto superior a esa cantidad.

PARA SECTOR ASEGUADOR

Catástrofes naturales duplicarían pérdidas

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Las pérdidas aseguradas por catástrofes naturales podrían alcanzar los 300 mil millones de dólares en 2025 si se registra un año de alta siniestralidad, advirtió Swiss Re Institute.

Aunque la proyección base es de 145 mil millones de dólares, fenómenos como huracanes y terremotos tienen el potencial de duplicar ese monto.

El año comenzó con eventos significativos, como los incendios forestales en Los Ángeles, que dejaron pérdidas por 40 mil millones de dólares. Aunque estos eventos conocidos como riesgos secundarios han ido en aumento, los riesgos primarios siguen siendo los más costosos para el sector asegurador.

“Los huracanes y terremotos podrían provocar pérdidas globales aseguradas de 300 mil millones de dólares o más en un año de máxima siniestralidad”, señala el reporte, basado en modelos internos y tres décadas de datos.

LOS COSTOS

300

MIL MDD

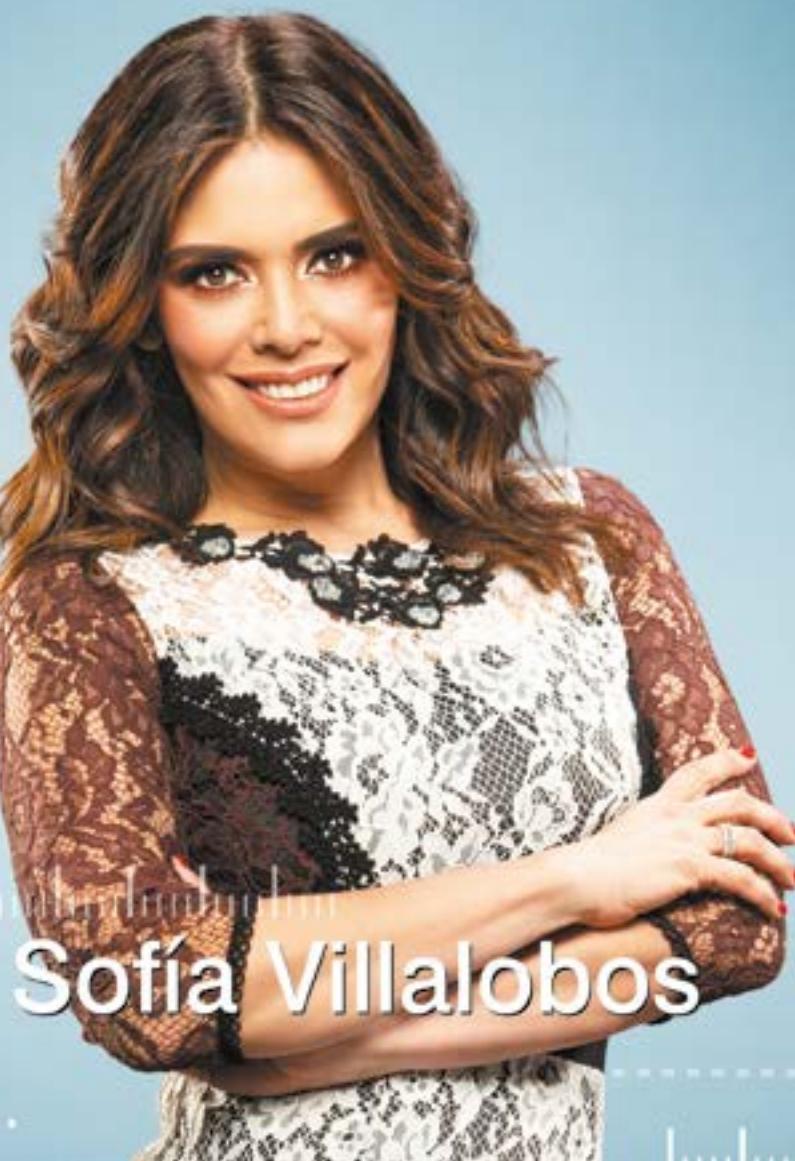
Se estima en pérdidas para el sector asegurador este año por las catástrofes naturales.

40

MIL MDD

Fueron los costos para el sector asegurador por los incendios en Los Ángeles a inicios de año.

Estados Unidos concentra casi el 80 por ciento de las pérdidas aseguradas a nivel mundial, debido a su alta exposición a tormentas, inundaciones e incendios forestales. Esta tendencia ha elevado los costos del reaseguro y puesto en evidencia la necesidad de fortalecer la prevención.



Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISFRUTA GRATIS

Roku

Apple TV+

Samsung TV Plus

Smart TV

Android TV

Microsoft

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIA PÚBLICA NO. 167, RESIDENCIA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

LA QUE SUSCRIBE LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SIETE, DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUTADO POR EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; HAGO CONSTAR: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 6657, SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, VOLUMEN ORDINARIO NÚMERO 141 CIENTO CUARENTA Y UNO, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, FUE RADICADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIO, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS PÉREZ SERRANO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA NORA HILDA PÉREZ SERRANO, EN SU CARÁCTER DE HERMANA COLATERAL EN PRIMER LUGAR.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES
RÚBRICA
NOTARIO PÚBLICO CIENTO SESENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

POR ESCRITURA 81072 DE FECHA OCHO DE MAYO DE 2025, OTORGADA ANTE MI, LOS SEÑORES JOSÉ TRINIDAD CINTORA JARRA, MARÍA GUADALUPE CINTORA JARRA, JOSÉ MARIO CINTORA JARRA, JOSÉ RAMÓN CINTORA JARRA, LOURDES CINTORA JARRA, TERESA CINTORA JARRA Y FABIOLA CINTORA GONZALEZ, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EMILIA VICENTA JARRA PÉREZ, RECONOCIENDOSUS DERECHOS HEREDITARIOS, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD Y COMUN ACUERDO EN LLEVAR A CABO ANTE EL SUBSCRITO NOTARIO LA MENCIONADA SUCESIÓN, ASIMISMO, EL SEÑOR JOSÉ MARIO CINTORA JARRA, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO RESPECTIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE MAYO DEL 2025.
LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO
TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago saber en relación con la Sucesión Testamentaria del señor **Freddy Gustavo Escobar Rosas**, que por escritura número 66,970 firmada el día 06 de mayo del año 2025, ante mí, comparecieron los señores **Daniela Escobar Ugarte** y **Raúl Adrián Escobar Ugarte**, y se hizo constar lo siguiente:

- a).- La conformidad de llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscripto notario;
- b).- El reconocimiento de validez de testamento;
- c).- La aceptación de herencias;
- d).- El reconocimiento de derechos hereditarios; y
- e).- El señor **Raúl Adrián Escobar Ugarte**, aceptó el cargo de albacea, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

Ciudad de México, a 07 de mayo del año 2025.

LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR
NOTARIO NUM. 235 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVÁN, NOTARIA 173 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del artículo 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura ante mí, número 75,170 de fecha 09 de mayo de 2025, se hizo constar: LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE FELIX GONZALO DE JESÚS BAS TUR, EN ADELANTE: "LA SUCESIÓN". EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA; EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; que otorga su cónyuge superviviente BEATRIZ VALDES CARRANZA o BEATRIZ VALDES CARRANZA DE BAS o BEATRIZ VALDES CARRANZA DE GRIMM, como única y universal heredera designada en "LA SUCESIÓN", y SEGUNDO: LA ACEPTACIÓN DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO que otorga la citada: BEATRIZ VALDES CARRANZA o BEATRIZ VALDES CARRANZA DE BAS o BEATRIZ VALDES CARRANZA DE GRIMM, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2025.

LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVÁN
Notario 173 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE, NOTARIA 250 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 47,742 pasado ante mí, con fecha 6 de mayo del 2025, se hizo constar: I.- El I.- El INICIO de la TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor PATRICIO ARMANDO CASTRO TAJONAR, que otorgaron los señores MARÍA ANTONIETA CASTRO GARCÍA, PATRICIO ARMANDO CASTRO GARCÍA y "LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA ANTONIETA GARCÍA BASTIDA". La información testimonial que obtuvieron las señoras MAYRA CORALES GUERRERO y JESSICA ATZBEL VEGA PEÑA; II.- El RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS y la ACEPTACIÓN DE HERENCIA de la misma Sucesión, que otorgaron los propios señores MARÍA ANTONIETA CASTRO GARCÍA, PATRICIO ARMANDO CASTRO GARCÍA y "LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA ANTONIETA GARCÍA BASTIDA"; y IV.- El NOMBRAMIENTO o ACEPTACIÓN del CARGO de ALBACEA, que otorgaron PATRICIO ARMANDO CASTRO GARCÍA y "LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA ANTONIETA GARCÍA BASTIDA" por conducto de sus albaceas, en favor de la propia señora MARÍA ANTONIETA CASTRO GARCÍA; quien manifestó que procederá a formular el inventario y los avalúos de los bienes que conforman la herencia.

El titular de la Notaría No. 250 de la Ciudad de México.

LIC. ANTONIO LOPEZ AGUIRRE.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento ante mí, número 107,741 de 12 de mayo de 2025, los señores **HILDA CARRILLO PÉREZ**, **JOSÉ ARTURO CARRILLO PÉREZ**, **REBECA CARRILLO PÉREZ**, **GUSTAVO CARRILLO PÉREZ**, **MARÍA EVA CARRILLO PÉREZ**, **ALEJANDRO CARRILLO PÉREZ** y **MARÍA SONIA CARRILLO PÉREZ**, en su carácter de hijos, con la comparecencia de sus testigos, iniciaron la tramitación de la sucesión intestamentaria de su madre, la señora **ANGELA PÉREZ SOTO**, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en esta Ciudad de México y que no conocen a persona alguna diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a ellos mismos en su carácter de hijos de la autora de la sucesión, por lo que se declararon como únicos y universales herederos, aceptaron la herencia y la tercera de los nombrados aceptó el cargo de albacea mismo le quedó discernido y manifestó que procederá a formar inventario.

Los otorgantes se reconocieron reciprocamente sus derechos.

GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA

NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 162,426 de fecha 07/05/2025 , ante la fe del suscripto Notario, el señor:

FRANCISCO LEDESMA GARCÍA

Aceptó la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora:

MARÍA GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ

Asimismo el señor FRANCISCO LEDESMA GARCÍA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA

Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como Asociado y en el protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,

Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura No. 48,269, de fecha 09 de mayo de 2025, otorgada ante el suscripto notario, se hizo constar: A)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la sucesión testamentaria del señor VICTOR MANUEL MALVAEZ RAMIREZ, que otorgaron los señores VICTOR MANUEL MALVAEZ SANDOVAL, MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL y MARÍA DEL PILAR MALVAEZ SANDOVAL, como legatarios en la referida sucesión con la comparecencia del propio señor MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL, en su carácter de albacea y único y universal heredero, en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARIA SANDOVAL MARTINEZ (quien según manifestó el otorgante también usaba el nombre de ANA MARIA SANDOVAL MARTINEZ DE MALVAEZ), a quien nos referimos en ese instrumento con el primer nombre de los mencionados) quien fuera instituida también como legataria en la sucesión testamentaria del referido señor VICTOR MANUEL MALVAEZ RAMIREZ; B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la sucesión testamentaria del señor VICTOR MANUEL MALVAEZ RAMIREZ, que otorgaron los señores VICTOR MANUEL MALVAEZ SANDOVAL, MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL y MARÍA DEL PILAR MALVAEZ SANDOVAL, en su carácter únicos y universales de herederos en la referida sucesión; y C)- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la sucesión testamentaria del señor VICTOR MANUEL MALVAEZ RAMIREZ, que otorgó el señor VICTOR MANUEL MALVAEZ SANDOVAL.

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2025.

MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ

TITULAR DE LA NOTARIA NO. 222

DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 189,148 (ciento ochenta y nueve mil cien cuarenta y ocho) firmado el día 04 de mayo del presente año, otorgado ante la Firma del Licenciado Jesús Castro Figueroa, Notario Público número 38 de la Ciudad de México, se hizo constar que compareció el señor Victor Hugo Avila Orozco y la señora Alma Belén Avila Orozco por su propio derecho y en su carácter de apoderada legal del señor Jorge Leonardo Avila Orozco, reconociendo la validez del testamento, aceptan la herencia y reconocen por sí y entre sí los derechos hereditarios dejado al fallecimiento del de cujus.

El señor Victor Hugo Avila Orozco, acepta por medio del presente instrumento el cargo de ALBACEA, manifestando que va a proceder dentro del término de Ley a la formulación de inventarios de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cujus.

Atentamente

Lic. Jesús Castro Figueroa

Notario Número 38 Ciudad de México

EDICTO

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DEL ESTADO, ORDENANDOSE EMPLEAR A BLANCA MARGARITA BERRONES MARTINEZ, para que comparezca en el Juzgado Ejecutivo Mercantil número M-19/2024, promovido por el LICENCIADO GONZALO MEZA SAYNES, promoviendo como endosante en procuración de JOSÉ ARMANDO ALFARO GUTIÉRREZ, radicado en este Juzgado Primer Menor Mixto sobre el pago de las siguientes prestaciones: A)- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$80,000.00 M.N. (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), COMO SUERTE PRINCIPAL, LO CUAL CONSTA EN EL PAGARE (ANEXO 1), QUE ES LA BASE DE ESTA ACCIÓN; B)- EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS, GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO AL TIPO QUE QUEDO ESTABLECIDO EN EL PROPIO DOCUMENTO, QUE ES BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN, DESDE LA FECHA PACTADA PARA SU PAGO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DE ESTE PROCESO; C)- PAGAR LOS Gastos y Costas de la demanda, y demás gastos legales que el presente Juzgado origine para que se presente dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de que haga pago de lo reclamado y en su caso oponga excepciones, ordenándose fijar en el tablero de avisos de este juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el plazamiento, poniéndose a disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, apercibiéndole que no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las siguientes notificaciones por medio de lista - Salamanca, Guanajuato; tres de Diciembre del dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MENOR MIXTO LICENCIADO JONATHAN ROBERTO RAZO ZAVALA.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 158.68	AC*	209.91	1.53	0.73	3.14	21.88	21.52
15.23 / 7.86	ALFAA	14.69	0.21	1.45	14.95	46.17	18.28
72.49 / 38.89	ALSEA*	46.29	0.01	0.02	12.68	-34.76	6.44
17.21 / 13.76	AMXB	16.59	0.01	0.06	15.61	-2.35	10.97
661.49 / 505.8	ASURB	641.29	11.40	1.81	15.38	11.54	19.94
65 / 40	BBAJIOO	48.57	0.06	0.12	7.31	-21.91	16.34
72.51 / 49.3	BIMBOA	58.27	-0.39	-0.66	0.21	-16.70	5.49
45.2 / 26.43	BOLSAA	40.28	-0.55	-1.35	11.36	26.75	20.74
14.03 / 10.17	CEMEXCP0	12.91	0.43	3.45	22.84	-2.86	10.53
156.76 / 109.79	CHDRAUB	136.04	-0.05	-0.04	13.95	10.47	8.57
37.27 / 15.7	CUERVO*	25.33	-0.11	-0.43	20.91	-25.17	8.11
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	196.05	-2.78	-1.40	-0.63	-1.08	12.18
439.6 / 259.4	GAPB	42					

Nuevas realidades en el mercado de M&A

De acuerdo con el informe mensual de TTR Data dado a conocer por Transactional Track Record (TTR), el mercado de fusiones y adquisiciones en México cerró el mes de abril de 2025 con 73 transacciones de M&A con un valor de 2,659 millones de dólares en capital movilizado.

Dicho informe presenta el panorama en el que se aprecia la dinámica del mercado de M&A en nuestro país y recoge un análisis correlacional de los sectores más activos del mercado y las transacciones más destacadas del ámbito cross-border, concluyendo que hasta abril las empresas estadounidenses han sido las que más adquisiciones han realizado de empresas mexicanas.

En cuanto al cierre del primer trimestre de este año, se registraron operaciones con un valor agregado de 1,634 millones de dólares.

Lo anterior representa una caída del 40% en el valor de las fusiones y adquisiciones durante el primer trimestre de este año,

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



mucho más que un dato de mercado. La cifra refleja tanto la reducción de apetito por el riesgo como los efectos acumulados de un clima regulatorio más incierto, con nuevas tensiones comerciales y menor claridad so-

bre los incentivos a la inversión.

Se trata asimismo de un indicador que da señales de un entorno transaccional más cauteloso, menos líquido y con exigencias de estructuración más rigurosas.

Esta dinámica obliga a quienes participan en procesos de M&A a replantear estrategias legales, no solo para protegerse, sino para dar viabilidad a operaciones en un entorno menos predecible.

El momento actual exige mayor atención en la fase de *due diligence*, condiciones para el cierre, cláusulas de salida, pactos de estabilidad y desde luego cláusulas de solución de controversias. El cumplimiento normativo, la situación fiscal de las partes, los riesgos laborales y los pasivos ambientales están tomando un peso mayor en la toma de decisiones.

En ocasiones el éxito o el fracaso de una transacción no depende tan solo del precio, sino de la certeza regulatoria y la calidad de los contratos definitivos de una compra de activos o de capital que documenten en forma adecuada los acuerdos comerciales logrados entre las partes y situaciones que puedan presentarse con posterioridad al cierre de la operación.

Lo anterior es particular-

mente relevante en relación con pasivos ocultos o activos inexistentes del negocio y los derechos que asisten al comprador para ser debidamente indemnizado en dichas circunstancias.

Bien se comenta que el mejor contrato es el que una vez firmado no vuelve a leerse, lo cual refleja que las partes cumplieron sus obligaciones y que sus expectativas fueron satisfechas.

Sin embargo, la realidad nos muestra que en numerosas ocasiones sobrevienen situaciones de conflictos inminentes posteriores a la compra de un negocio, siendo altamente conveniente que los documentos de la operación sean lo suficientemente claros en cuanto a los derechos y las obligaciones a cargo de comprador y vendedor en dichas circunstancias evitando, en la medida de lo posible, la necesidad de que las partes resuelvan sus diferencias en un escenario litigioso por la falta de claridad en el contrato. Esto será cada vez más relevante a la luz de la incertidumbre generada por la llamada reforma judicial.

Cobra asimismo relevancia la correcta aplicación de las reglas en materia de competencia económica. El proyecto de la nueva ley en la materia incluye cambios importantes en materia de concentraciones que deberán

atenderse y pondrán a prueba las capacidades de la nueva agencia gubernamental a cargo de la revisión de adquisiciones con umbrales económicos menores para la notificación de operaciones (lo cual aumentará el número de operaciones de M&A reportables), sanciones económicas más onerosas (que incentivarán aún más el cumplimiento en la notificación puntual de las operaciones), la reducción de plazos de respuesta a cargo del organismo revisor y la asunción de asuntos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (anteriormente a cargo del IFT).

Las partes deben anticipar escenarios de análisis preventivos y una narrativa jurídica coherente desde el diseño mismo de la operación.

El mercado de fusiones y adquisiciones en México no se ha detenido, pero sí se ha sofisticado. La confianza ya no se gana solo con el tamaño de la inversión, sino con la solidez jurídica de su ejecución.

El abogado corporativo debe fungir como asesor de cabecera que permita concretar en forma responsable y bien estructurada lo que de otra forma puede quedar en una buena intención, mal documentada y generar dolores innecesarios de cabeza y de cartera.

MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

**Invertir para su
educación
no es un lujo, es una
necesidad**

Contáctanos
y conoce más sobre
nuestros planes de
ahorro educativo

[mb.com.mx](#)

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285)

TOROS



SAN ISIDRO

LA FIESTA
ESTÁ VIVA

**Rafael
Cué**

Opine usted:
rcue@equis.com.mx

@rafaelcue



▲ ALEJANDRO
TALAVANTE
cuajó un buen toro
de Victoriano
del Río en el inicio
de San Isidro.

Se empalmaron Sevilla y Madrid. En la capital hispana, su plaza Las Ventas, durante mayo y parte de junio, es el epicentro taurino mundial. Del 9 de mayo al 7 de junio se celebra la feria más importante del planeta taurino.

Madrid es muy duro, el toro es inmenso, muchas veces fuera de tipo con el único fin de pasar los reconocimientos veterinarios; por ese motivo, no embisten muchos toros, esto aunado a la exigencia voraz de un público que podemos dividir en los buenos aficionados, los eventuales, el público y los ultras. Estos últimos ubicados en ciertos tendidos, famoso es el 7, donde no dudo que haya aficionados de buen concepto; sin embargo, pululan seres de extraño comportamiento, pendientes de cualquier resbalón del toro, marro con la puya o lo que ellos consideran defectuosa colocación del torero ante la cara del toro. Molestan, presionan, gritan y toman un papel de juez, que en la mayoría de los casos está fuera de lugar absolutamente.

Madrid es la plaza más importante no por ellos, sino por el toro que se lida, la exigencia de una manera de ver toros,

la idiosincrasia del aficionado y por lo que se juegan muchos toreros.

Pese a este agrio sector, que aplica toda su atención a lo que no les gusta, dejando de enterarse en muchas ocasiones de lo bueno que acontece en el inmenso ruedo venteño.

Arrancó San Isidro con una inobjetable Puerta Grande de Alejandro Talavante, quien cuajó un buen toro de Victoriano del Río. Faena de muñecas sutiles, trazo largo y cintura rota. Con la natural expresión del extremeño cuya tauromaquia somete a los toros con extrema suavidad, llevando al toro prendido en los vuelos de su muleta que por momentos parece no tener palillo, es como si la tela fuera una extensión de su cuerpo, los vuelos al ritmo del movimiento del toro, prendiendo la embestida con imperceptibles toques, con una técnica tan depurada que no tiene protagonismo aparente.

El toro bravo, prendiendo su embestida a los vuelos, humillando con los belfos arrastrando por la arena, expresión de arte y bravura.

Ante esto, los grupos de asistentes arriba mencionados, al unísono, nos pusimos de acuerdo. Cuando Madrid ruge es especial, no tiene sentido comparar plazas, cada una tiene sus virtudes y comportamientos, pero cuando el toreo bueno se hace de verdad, la gran mayoría disfruta de este arte incomparable.

El público loco, eufórico; Talavante roto, entregado, soñando el toreo en la plaza que lo catapultó; lo ha sentenciado, reventado y una vez más amado. En el momento justo de pasión, surge un tonto del 7 y grita: "se va sin torear". Eso es Madrid, hay que saberlo, asumirlo y por momentos aguantarlo.

Estoconazo y dos orejas. No es cosa sencilla ni cotidiana que un torero

corte dos orejas en Las Ventas. Muchos factores psicológicos juegan: comenzaba la feria, nadie quiere abaratarla y por esa razón podría haberse formado una injusticia con el toreo. Pero así como es dura, es también grandiosa. El triunfo de todos ante un lleno de no hay billetes, impresionante. La salida a hombros multitudinaria.

Ese mismo día confirmó alternativa el francés Clemente, quien está designado a ocupar el cetro del toreo galo. Valor, buen concepto y entrega absoluta en el toro de la ceremonia. Espeluznante voltereta que olía a tragedia. Bien pudo cortar una oreja de haber estado fino con el estoque. Vuelta al ruedo. Con el sexto confirmó sus condiciones y demostró que en Francia hay un interesante y fresco relevo.

Juan Ortega no tuvo suerte ni tampoco estuvo al nivel de su exquisito toreo.

El Día de las Madres, buen cartel con Diego Urdiales, que venía de tocar pelo en Sevilla estando magnífico, David Galván y Víctor Hernández con 6 de El Pilar. Sin suerte Urdiales, dos vueltas al ruedo para Galván, que estuvo fino y firme; peticiones denegadas y toreros paseos alrededor del anillo; aquí un torero que debe y merece torear más; es el relevo que pide a gritos el escalafón. Valentísimo estuvo el joven Hernández. Solo él le vio condiciones a su primero; firme y dispuesto, convenció al toro y a Madrid. Temerario y templado. Oreja de su primero y muy bien con el sexto. Tarde ventosa, gélida y de poca bravura.

Domingo 11, Perera, Ureña y Ginés ante seis de Fuente Ymbro que terminaron siendo 4, por ser devueltos segundo y quinto. Ureña se anunció con Fuente Ymbro y no mató ninguno del hierro titular; cosas de Madrid.

Miguel Ángel Perera ha tenido una semana cumbre; de no ser porque su espada no tuvo la efectividad deseada, hubiera abierto la Puerta del Príncipe y la Puerta Grande de Madrid en menos de siete días. La sobriedad de su toreo, su colocación y cada vez más exquisito trazo del muletazo, le ubican como uno de los veteranos diestros que, sin salir de su personalidad, han evolucionado con la experiencia, oficio y gusto por seguir activos.

Con su segundo, el más bravo del encierro, estuvo colosal. Prendió Madrid, nos hizo vibrar y soñar con el gran triunfo. Faena rotunda e intensa. Técnica, conocimiento del toro y maestría en la veteranía. La espada apagó el sueño.

Paco Ureña es uno de los toreros que gustan en Madrid. Su entrega total durante años le otorga ese honor. Sin embargo, el peaje pagado en el toreo no ha terminado por recompensarle. Esta tarde mató los dos sobreros y ninguno de ellos valió nada.

Ginés Marín es un torero fino, que gusta en Madrid y a Madrid le gusta. Ha abierto la Puerta Grande más de una vez y su tauromaquia encaja en el gusto de cualquier plaza. Con su primero estuvo muy bien, templado, encajado y muy de verdad. Haciendo el toreo bueno, con naturalidad y elegancia. Pegó una natural que nos hizo recordar aquel de hace algunos San Isidros en el que Madrid se enamoró de Ginés. Pinchazo que embrorrón lo que bien pudo haber sido una oreja.

Esto apenas comienza; mañana miércoles el primer mexicano, Isaac Fonseca, alternará con Román y Colombo ante seis de Pedraza de Yeltes. Mucha suerte para él y los nuestros, Diego San Román el 25 de mayo y Joselito Adame el 4 de junio.

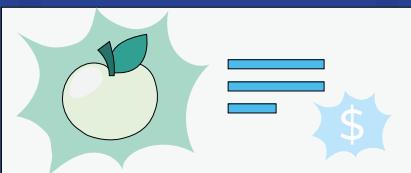
Toros todos los días menos los lunes; puede usted seguir los festejos en vivo por Telemadrid y por Televisión de Aguascalientes en colaboración taurina entre Madrid y la tierra de la gente buena.



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

www.elfinanciero.com.mx

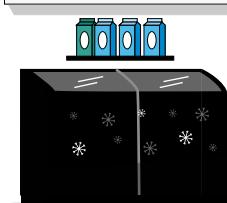
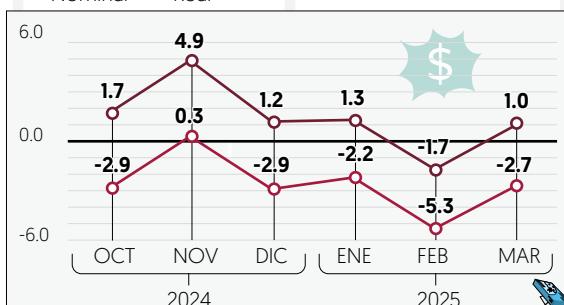
EMPRESAS



Desacelera

Desde el cierre de 2024 a marzo pasado el crecimiento en las ventas de la ANTAD ha sufrido una disminución.

■ % Crecimientos anual, ventas tiendas iguales
— Nominal — Real



Fuente: ANTAD, Kantar, Autoservicios

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantatzú Rizo Coeditora: Celia Pérez Díaz-Díaz Dibujadora: Arantza Clavellina

Ayudadita

En promedio, un hogar recibe 1.3 programas sociales donde destaca que 54% percibe la Pensión para el Bienestar.

■ % De hogares que los recibe

Programa	% De hogares que los recibe
Pensión para adultos mayores	54
Beca Benito Juárez	44
Pensión por discapacidad	9.5
Apoyo para niños de padres trabajadores	6.4
Jóvenes construyendo el futuro	2.2
Programa para una vivienda mejor	2.1



Desafíos

El primer trimestre del año fue retador para las principales cadenas comerciales del país.

■ % Variación anual en ventas en México en el 1T25

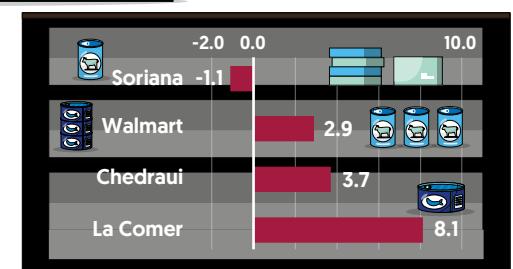


Gráfico: Lorena Martínez

CONSUMO EN DESCENSO

Inflación, desempleo e incertidumbre frenan el desempeño comercial

La desaceleración de las ventas, lleva a las empresas a producir y contratar menos

Programas sociales del Bienestar ayudan a mantener el gasto en los autoservicios

REDACCIÓN
empresas@elfinanciero.com.mx

En abril, la confianza del consumidor en México hilo seis meses consecutivos de caídas, afectada por la inflación, el desempleo, la inseguridad y la guerra arancelaria de Estados Unidos. Esta incertidumbre desaceleró el consumo provocando bajos desempeños en ventas en las cadenas comerciales.

Janneth Quiroz, directora de análisis de Monex, dijo que la confianza del consumidor lleva un semestre con caídas y, en abril, todos los componentes e indicadores complementarios que lo conforman registraron una baja superior a un punto.

“Cuando normalmente hay temor sobre el futuro de la economía (...) los consumidores normalmente

tienden a tornarse más cautelosos. En el caso de las familias, normalmente vemos que en períodos de incertidumbre se tornan más cautelosas y posiblemente más temerosas sobre su futuro económico, sobre si van a seguir teniendo un empleo o no, o si habrá algún tipo de incremento salarial o no. Ante ello, normalmente vemos que tienen un consumo más limitado”, afirmó Quiroz.

Verónica Zepeda, maestra en Ingeniería Económica y Financiera de la Escuela Bancaria y Comercial, señaló que, además de la incertidumbre económica provocada por los aranceles estadounidenses y la inflación, también está el tema de la inseguridad que golpea a varias zonas del país provocando que se encarezcan los productos.

“Creo que las empresas han visto poca certidumbre sobre los desafíos que van a empezar a enfrentar ante esta nueva política comercial que tiene EU y creo que se relaciona esto de los aranceles con el tema un poco de la inseguridad, sobre todo en la

“Vemos un consumo estancado desde el verano pasado y esto se debe a que en México el consumo (...) está sustentado en el empleo”

SOFÍA RAMÍREZ Directora general de México Cómo Vamos

zona noroeste y la zona centro del país. En este sentido, la inseguridad se convirtió en uno de los factores más importantes para que se encareceran algunos productos”, comentó Zepeda.

BENEFICIARIOS DEL BIENESTAR 'AYUDAN' A SUPERMERCADOS

En medio de la incertidumbre actual, los apoyos económicos del ‘Bienestar’ del gobierno federal, se han convertido en una herramienta para impulsar el consumo.

De acuerdo con Fernando Girón, director de Advanced Analytics de la división Worldpanel de Kantar México, 41.2 por ciento de los hogares con poblaciones arriba de los 20 mil habitantes reciben un programa

social, y al menos el 34 por ciento reciben dos o más apoyos.

En promedio, un hogar recibe 1.3 programas sociales donde destaca que 54 por ciento recibe la Pensión para el Bienestar; el 44 por ciento cobra la Beca para el Bienestar Benito Juárez, mientras 9.5 por ciento obtienen la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Además, 6.4 por ciento de la población recibe dinero del programa para el bienestar de niños, hijos de madres/padres trabajadores; el 2.2 por ciento obtiene el apoyo de Jóvenes Construyendo el Futuro y 2.1 por ciento está el Programa para Una Mejor Vivienda.

“De un año a otro destaca que

los hogares con niveles socioeconómicos más bajos y que reciben al menos un programa social están ganando 4.8 puntos porcentuales de importancia en este canal de autoservicios, pasando de 24.3 a 29.1 por ciento del total del gasto de estos hogares”, refirió Girón.

En tanto, en hogares con una ama de casa mayor a 50 años y que reciben al menos un programa social, consideran al autoservicio como el canal más importante, al pasar de 35.3 por ciento de gasto de estos hogares a 37 por ciento, entre un año y otro.

En cuanto al uso de las tarjetas del Bienestar en supermercados, el especialista destacó que Walmart concentra 48.6 por ciento del gasto de los hogares que reciben al menos un programa social, seguido de Chedraui 11.8 por ciento y Soriana con el 7.2 por ciento.

Sofía Ramírez, directora general de México Cómo Vamos, opinó que uno de los factores que provocaron estancamiento en el consumo es el desempleo y el aumento en el trabajo informal, reduciendo la demanda de bienes y servicios, llevando a las empresas a disminuir su producción y las contrataciones.

“Lo que vemos es un consumo estancado, prácticamente desde el verano pasado y esto se debe a que en México el consumo no está sustentado en los programas sociales, está sustentado en el empleo, siete de cada 10 pesos de las familias en promedio nacional viene del trabajo, entonces, si no hay trabajo o el trabajo que hay es informal o cada vez es más difícil conseguir un trabajo formal, obviamente lo que se afecta es el bolsillo de las familias y su capacidad de consumo”, indicó Ramírez.

Switch 2: Los jugadores mexicanos, los más afectados

El anuncio de Nintendo de retrasar los pedidos anticipados de su nueva consola Switch 2 para analizar el efecto de los aranceles globales impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pone en evidencia cómo estas políticas afectan directamente a los consumidores.

El próximo 5 de junio la consola saldrá a la venta en Estados Unidos con un precio de 450 dólares (alrededor de 9 mil 400 pesos), mientras en México su costo podría ser de hasta 14 mil 899 pesos, es decir, hasta 5 mil 500 pesos más caro al considerar impuestos de importación y costos de distribución local.

Este aumento en el precio limita el acceso de los jugadores mexicanos a la nueva tecnología, mientras que en otros mercados, como EU, el impacto es menor debido a la fortaleza del dólar y la diferencia en los costos operativos.

La situación se agrava ante los aranceles del 24 por ciento a Japón y del 46 por ciento a Vietnam, países donde Nintendo, que encabeza **Shuntaro Furukawa**, ha estado trasladando su producción.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Estas medidas no solo encarecen los productos finales, sino que también retrasan procesos clave, como las precompras.

Para los jugadores mexicanos, esta combinación de factores significa un golpe directo a sus bolsillos. La consola, que ya era esperada con entusiasmo, ahora se convierte en un lujo más inaccesible.

Siempre ha sido más barato comprar consolas en EU, en comparación con México, pero ahora, con los aranceles, aunque los precios de las consolas no se incrementaron los costos de los accesorios sí subieron de precio.

Este caso refleja cómo las políticas comerciales globales, lejos de beneficiar a los consumidores, terminan afectando a quienes tienen menos margen de maniobra, dejando a los jugadores mexicanos en desventaja y cuestionando los efectos reales de estas medidas proteccionistas.

Stori en el transporte

Este 13 de mayo, el unicornio mexicano Stori, cofundado por **Marlene Garayzaz**, recibirá el certificado "Hecho en México" de manos del secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Además, en colaboración con el gobierno del Estado de México, presentará Movimex x Stori, una tarjeta de crédito respaldada por Mastercard que busca revolucionar el transporte público en el estado más poblado del país y acelerar la inclusión financiera.

La tarjeta Movimex x Stori permitirá realizar pagos sin contacto en el sistema de transporte público del Estado de México y en cualquier sistema del país con esta tecnología habilitada. Además, ofrecerá un plan de recompensas que bonificará viajes gratuitos al final de cada ciclo de facturación, beneficiando a

millones de usuarios.

Según datos del INEGI, en enero de 2025, más de 163 millones de pasajeros utilizaron el transporte público en la Zona Metropolitana del Valle de México, mientras que sistemas como el Mexibús, Mexicable y Tren Suburbano registraron más de 15 millones de usuarios. Estas cifras reflejan el enorme impacto potencial de esta iniciativa en la vida diaria de los mexicanos.

Con este lanzamiento, Stori no solo consolida su liderazgo en la tecnología financiera, sino que también refuerza su compromiso con la innovación y el desarrollo social, demostrando cómo la tecnología puede transformar los servicios esenciales y fomentar la inclusión financiera en el país.

Entre amenazas y oportunidades

El entorno para la comunidad hispana en EU sigue siendo un terreno lleno de contrastes. Por un lado, las políticas y amenazas de deportación promovidas por el presidente Donald Trump han generado un clima de miedo e incertidumbre, afectando a quienes viven sin documentos como a sus familias. Por otro lado, para los hispanos que trabajan legalmente en la Unión Americana,

aún existen oportunidades para contribuir al desarrollo económico del país.

Un ejemplo de este contraste se observó durante el reciente Business & Policy Summit, celebrado en la Casa Blanca, donde se buscó identificar proyectos que mejoren las condiciones de vida de la comunidad hispana. Entre los participantes destacaron Hailey Borden, directora de Difusión Empresarial e invitada especial del propio Trump, así como Lynne Patton, responsable de la extensión comunitaria para la Promoción de las Minorías, quienes lideraron mesas redondas y encuentros enfocados en explorar soluciones y oportunidades para las minorías, en particular los hispanos.

Dentro de la comitiva destacó el empresario mexicano **San-tiago Martí**, CEO de Grupo Martex, una firma reconocida globalmente por su liderazgo en la confección de indumentaria deportiva, incluidos los jerseys de selecciones de fútbol, como los que vestirá la Selección Mexicana en 2026. Su participación subraya cómo los hispanos no solo enfrentan desafíos, sino que también pueden posicionarse como líderes en sectores clave y aportar al desarrollo económico de Estados Unidos.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS!
Google Play App Store
Roku

Omar Cepeda

150 .IZZ! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

604 Star™

Roku TV

157 y 1157 HD MEGACABLE

2055 Samsung TV Plus

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

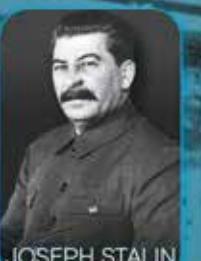
CAZADORES DE DICTADORES



FIDEL CASTRO



ADOLF HITLER



JOSEPH STALIN



KIM IL SUNG

SERIE ESTRENO
MARTES 7 PM

H2
HISTORY

GUERRA DE ARANCELES

18.4

Sin arancel

México es el principal proveedor de autopartes para EU, el 92% cumple las reglas del T-MEC.

■ % Proveedores de autopartes de EU, enero a marzo



Fuente: INA

CUMPLEN CON REGLAS DE ORIGEN DEL T-MEC

Más del 92% de las autoparteras del país esquivan los aranceles

Busca la INA integrar a las que deben pagar en promedio 27% de impuesto

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Más del 92 por ciento de las autoparteras establecidas en México quedaron exentas de aranceles para importar a la Unión Americana por cumplir con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró Gabriel Padilla,

director de la Industria Nacional de Autopartes (INA), mientras buscan integrar a aquellas empresas que deben pagar en promedio hasta 27 por ciento de tarifas por incumplir el acuerdo.

En conferencia de prensa, Padilla señaló que la INA sigue en negociaciones con la Secretaría de Economía para apoyar a estas empresas que incumplen y pagan arancel más el impuesto de Nación Más Favorecida (NMF). En México existen hoy más de 2 mil plantas productoras de autopartes.

“Estamos hablando de que al día

de hoy el 92 por ciento de las autopartes de las empresas establecidas en México, cumplen bajo las reglas del T-MEC. Tenemos un porcentaje muy bajo de firmas que por la especialización de la importación de partes y componentes, continúan pagando el arancel del 25 por ciento más lo de NMF”, explicó.

La industria seguirá aprovechando el *nearshoring* para fortalecer al país y sus empresas, además de asegurar la ejecución de las compañías que no cumplen aún con el T-MEC, así como fortalecer la integración regional.

10.4

POR CIENTO

Es la baja que sufrió el valor de producción en EU en el primer bimestre.

EN MARZO

Baja 2.6% la llegada de turistas foráneos

La llegada de turistas internacionales por vía aérea disminuyó 2.6 por ciento anual durante marzo,

por lo que se advierte una desaceleración en el flujo de viajeros extranjeros que entran al país.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante marzo ingresaron a México 2 millones 404 mil 793 turistas del extranjero por vía aérea, alrededor de 66 mil viajeros menos que en el tercer mes del año pasado.

Pese a un menor dinamismo

en la entrada por vía aérea de turistas internacionales, los cuales producen el 85 por ciento de la derrama económica, la llegada total de turistas internacionales creció 1.4 por ciento anual durante marzo.

En ese sentido, en el tercer mes del año llegaron en total por todas las vías a México 4.1 millones de viajeros provenientes del extranjero, principalmente desde Estados Unidos.

El flujo de viajeros estadounidenses, que son los que más viajan a México, tuvo una caída del 2 por ciento durante el primer trimestre, esto debido a la volatilidad económica y las políticas antimigrantes de Donald Trump.

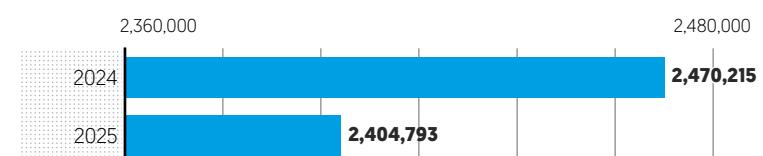
Por otro lado, la derrama total de los turistas internacionales aumentó 4.4 por ciento para ubicarse sobre los 3 mil 402 millones de dólares durante marzo.

—Aldo Munguía

Bajan

Durante marzo, la entrada de turistas por vía aérea presentó una caída del 2.6% anual.

■ Visitantes internacionales vía aérea, marzo



Fuente: INEGI



55 6111 1490 quicklearning.com

**Hablar Inglés
no es un lujo, es
una necesidad**

Inglés en

QUICK LEARNING®

¡hablas o hablas!

NOTICIAS

AJUSTARÁ 15% DE SU PLANTILLA GLOBAL

Nissan planea recortar 10 mil empleos adicionales en todo el mundo

Elevará a 20 mil los despidos.

Nissan recortará más de 10 mil puestos de trabajo en el mundo, con lo que el total de recortes, incluidos los anunciados antes, se situarán en el 15 por ciento de su plantilla, SEGÚN la cadena pública japonesa NHK.

Los nuevos planes elevarán la cifra de recortes a unos 20 mil puestos. El grupo se negó a comentar esta información, que

también fue publicada por el diario Nikkei. Esta información se anuncia la víspera de la publicación de los resultados financieros del grupo para su ejercicio fiscal 2024-25. Se espera que el gigante automovilístico japonés anuncie hoy una pérdida anual récord, que según sus previsiones podría ascender a 5 mil 100 millones de dólares.

—Agencias



ESPECIAL

SERÍA EL PRIMER INCREMENTO DESDE 2017

Apple analiza subir precios de sus iPhones 'vinculado' a nuevas características

Evitaría decir que es por aranceles.

Apple está considerando subir los precios de los iPhones que saldrán a finales de este año, según informó el *Wall Street Journal*, citando a personas familiarizadas con el asunto. Apple "vincularía" los aumentos de precios con nuevas características y diseños, mientras intenta evitar la percepción de que cualquier aumento esté vinculado a los aranceles

estadounidenses sobre la manufactura china. La compañía no ha aumentado el precio inicial de su modelo insignia de iPhone desde que presentó el iPhone X en 2017, manteniéndolo en 999 dólares. El presidente de EU, Donald Trump, afirmó que habló con el director de Apple, Tim Cook, justo cuando se informó que podría subir los precios.

—Bloomberg

REFUERZA PRESENCIA EN MÉXICO CON MINA EN ZACATECAS

Paga 2,100 mdd Pan American por MAG Silver

Adquiere el 44% de la mina Juanicípicio que, ahora, comparte con Fresnillo

BLOOMBERG

empresas@elfinanciero.com.mx

Pan American Silver acordó comprar a la pequeña productora MAG Silver Corp en una transacción valorada en 2 mil 100 millones de dólares, lo que le otorga acceso a una importante mina en México.

La adquisición dará a Pan American el control de la participación de 44 por ciento de MAG en la mina Juanicípicio, ubicada en Fresnillo, Zacatecas, una empresa conjunta con el operador Fresnillo, así como dos proyectos que aún se encuentran sin desarrollar: Deer Trail, en Utah, y Larder, en Canadá.

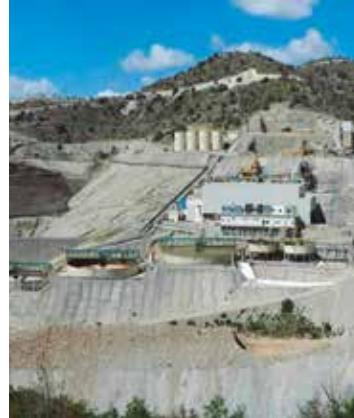
En 2024, Juanicípicio produjo un total de 18.6 millones de onzas de plata, monto que registró un aumento de 10 por ciento anual según el Silver Institute.

Esto la convierte en la tercera mina más grande del mundo en términos de producción.

"La adquisición de MAG incorpora a la cartera de Pan American una de las mejores minas de plata del mundo", consideró Michael Steinmann, director ejecutivo de Pan American.

"Vemos oportunidades de crecimiento futuro gracias al importante potencial de exploración de Juanicípicio, así como de las propiedades Deer Trail y Larder de MAG", agregó.

Los accionistas de MAG recibirán un total de 500 millones de dólares en efectivo y 0.755 acciones ordinarias de Pan American por cada uno de los títulos que posean,



PANAMERICANSILVER.COM

500

MDD

En efectivo es lo que recibirán los accionistas de MAG

según informó Pan American el lunes.

Esto valora las acciones de MAG en 20.54 dólares, según los precios de cierre del pasado 9 de mayo, lo que representa una prima de 21 por ciento.

El acuerdo entre los productores con sede en Vancouver se produce luego de una subida en los precios de los metales preciosos, que ha elevado los precios al contado de metales como la plata en más de 13 por ciento en lo que va del año, impulsando una ola de consolidaciones en el sector minero.

Cabe destacar que el National Bank of Canada asesoró a Pan American, mientras que el Bank of Montreal y GenCap Mining Advisory fueron los asesores financieros en conjunto con los que operó MAG.

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

**Martes
23 HRS.**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**

DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play DISPONIBLE EN App Store
DISPONIBLE EN Roku

René Delgado

150 . iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

¿Qué le pasa a Cancún?

Había despertado después de la pandemia con una fuerza impresionante, el Tren Maya debería ayudarle ahora que cruza todos los estados peninsulares del sur.

Pero indicadores que salen de Cancún y su impacto en Quintana Roo obligan a una revisión detallada de su economía que no cabe en este espacio.

La joya del Caribe mexicano repleta de hoteles gigantes que enmarcan playas que parecen hechas por un dibujante, enfrenta un descenso en la preferencia de turistas, principalmente extranjeros.

El número de pasajeros que aterrizaron en el Aeropuerto de Cancún **bajó 5 por ciento** en los primeros cuatro meses de 2025 respecto al mismo lapso del año pasado, 10.7 millones de individuos desembarcaron ahí, de acuerdo con datos reportados por Asur, la administradora de esa infraestructura. Lo que ocurre en su vecino Cozumel es dramático, la baja anual medida también hasta abril fue de 17 por ciento.

Los directivos de la compañía presidida por **Fernando Chico Pardo** refieren el impacto de un cambio de preferencias:

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

X @RuizTorre



dicen que unos 150 mil turistas mensuales, particularmente internacionales, ahora aterrizan en el Aeropuerto Internacional de Tulum. Parece factible.

En este mismo espacio publicó previamente el ascenso de este pueblo de unos 40 mil habitantes, que ya es multicultural e internacional.

Esa naciente ciudad cobró personalidad a partir de las construcciones ancestrales de su costa, a la que se suman nuevos hoteles, restaurantes y desarrollos habitacionales, agrupados en una lógica que los locales llaman 'tuluminati'. Los convencidos incluso adoptaron un modo de vestimenta atípico, de largas y ligeras telas en colores pasteles que aluden a una vida de vagabundo con alto poder adquisitivo.

Aquí les expuse el caso de establecimientos como Cobá, de la cadena Coqui Coqui, perteneciente a un modelo de origen argentino llamado Nicolás Malleville, que sentó las bases de un tipo de arquitectura que parece integrarse con las rocas de la playa. Luego, Azulik, fundado por su paisano 'Roth', o Jorge Eduardo Neira Sterkel, quien estableció el uso del bambú y fibras naturales en sustitución de los ángulos rectos que proponen el concreto y el acero en metrópolis comunes.

Influye también el belga Yves Naman y sus propiedades agrupadas en Namron.

En otro sentido cuenta la aportación de individuos locales, como la diseñadora Glenda Hernández Puente; el chef Jose Luis

Hinostroza y la joven activista Steph Ferrera. Va bien Tulum.

¿Pero cómo explicar la caída de 17 por ciento en la actividad económica del estado de Quintana Roo al cierre de 2024, reportada por el Inegi? ¿Estamos viendo el reflejo de un cambio global que ese pueblo 'hipster' no alcanza a compensar?

"El número de pasajeros que aterrizaron en el Aeropuerto de Cancún bajó 5% en los primeros cuatro meses de 2025 respecto al año pasado"

Un informe de American Express respecto al turismo global advierte, en resumen, que va de salida regresar a casa con un imán para el refrigerador o una taza del tipo de *souvenirs* que convence a turistas jubilados.

Los *millennials* ya son padres, incluso algunos *centennials* nacidos al final del siglo pasado también. De acuerdo con este reporte llamado **2025 Global Travel Trends Report**, ellos

buscan experiencias que no hayan escuchado de sus padres y representan una generación gigantesca.

Son fuertemente influidos por sus pequeños hijos a los que en muchas ocasiones sacan de la escuela, fuera del periodo vacacional, para aprovechar los lugares menos concurridos.

Por esa misma razón prefieren destinos que ofrecen servicios para distintas edades.

En lugar de llaveros para sus amigos buscan piezas u objetos que no son hechos en masa, sino que reflejan el recuerdo de un lugar en el que estuvieron, al que poca gente ha llegado.

Es decir, algo muy diferente a Cancún, pensado durante los años setenta y hecho para las masas; algo fuera de lógica para la gente que gusta de descubrir callejones caminando, andar en bicicleta y, por cierto, hospedarse a veces en casas únicas enlistadas en Airbnb.

La relevancia de la economía de la ciudad más grande de Quintana Roo obliga a un análisis a fondo que otorgue un diagnóstico, para entonces pensar en soluciones. ¿A dónde les apunta el zapato hacia el verano?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO
DESCARGA GRATIS



Google Play App Store

Roku

**EL FINANCIERO
Televisión 18h.**

**Lunes a Viernes
18 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES, NOTARIA 238 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 34,728, de fecha 5 de mayo de 2025, ante mí, la señora LILIA MARÍN GUTIÉRREZ, repudió la herencia y no aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora JUDITH YOLANDA MARÍN GUTIÉRREZ y la señora ANA LAURA CANINO MARÍN Y GUADALUPE CANINO MARÍN, aceptaron la herencia en su carácter de herederas sustitutas y esta última el cargo de albacea sustituta en dicha sucesión, de igual manera, manifestaron su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante mí, reconocieron la validez del testamento, se reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios y manifestaron su intención de proceder de común acuerdo.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México, (Antes Distrito Federal) LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura No. 48,268, de fecha 09 de mayo de 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: A)- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA SANDOVAL MARTÍNEZ (quien según manifestaron los otorgantes también usaba el nombre de ANA MARÍA SANDOVAL MARTÍNEZ DE MALVAEZ), a quien nos referimos en ese instrumento con el primer nombre de los mencionados), que otorgaron los señores MARÍA DEL PILAR MALVAEZ SANDOVAL, VÍCTOR MANUEL MALVAEZ SANDOVAL y MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL; B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS, en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA SANDOVAL MARTÍNEZ, que otorgó el señor MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL; y C)- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA SANDOVAL MARTÍNEZ, que otorgó el señor MARCO ANTONIO MALVAEZ SANDOVAL.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de mayo de 2025.</p> <p>MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 222 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 80,309 de fecha 07 de mayo de 2025, ante mí, autorizada definitivamente el día 08 de mayo de 2025, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VÁLIDEZ DE TESTAMENTO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora AMÉRICA GEISSEL GARCÍA LEGARIA; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JUAN GARCÍA CASTILLO.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>GONZALO M. ORTIZ BLANCO, titular de la notaría número noventa y ocho de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 124,629 de fecha 08 de mayo de 2025, ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia y la aceptación al cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor EDUARDO HUGO RICO MIRELES; en dicha escritura la señora ALEXANDRA CRISTINA RICO BLANCO, acepta la herencia instituida a su favor, y también acepta el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.</p> <p>LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO TITULAR DE LA NOTARIA 98 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>09 de mayo del 2025.</p> <p>Por escritura número 129,487 de fecha 09 de mayo del 2025, ante mí, comparecieron los señores ANTONIO MERCEDES, DOLORES, MANUEL, MARÍA GUADALUPE (quien también acostumbra a usar el nombre de Guadalupe Beltrán Rojas) y JOSÉ ARMANDO, todos de apellidos BELTRÁN ROJAS como únicos y universales herederos en la sucesión testamentaria a bienes de ISABEL ROJAS PÉREZ, RECONOCIERON la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de dicha sucesión; el primero de ellos REPUDIÓ LA HERENCIAS que le pudiera haber correspondido; y los señores MERCEDES, DOLORES, MANUEL, MARÍA GUADALUPE (quien también acostumbra a usar el nombre de Guadalupe Beltrán Rojas) y JOSÉ ARMANDO, todos de apellidos BELTRÁN ROJAS, ACEPTARON la herencia dejada al fallecimiento por la autora de la sucesión antes mencionada, y el señor JOSÉ ARMANDO BELTRÁN ROJAS, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO NOTARIO No. 49 DE CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 138,051, de fecha 09 de mayo del año en curso, otorgada ante mí el señor JORGE GRANADOS CORTEZ, aceptó la herencia dejada a su favor, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora YOLANDA PATRICIA SEGURA DE LA TORRE.</p> <p>Asimismo el señor JORGE GRANADOS CORTEZ, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 de la Ciudad de México, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 80,174 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 60,483 de fecha 09 de mayo de 2025, ante mí, la señora MARÍA GABRIELA GUTIÉRREZ AMANTE, se reconoció por sí para su calidad de única y universal heredera y aceptó la herencia, en la sucesión testamentaria a bienes de su hijo el señor CARLOS MANUEL CUEVAS GUTIÉRREZ, asimismo aceptó el cargo de Albacea y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondientes. Doy fe.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de mayo de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA NOTARIO No. 174 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. GUTY CÁRDENAS # 48, COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020, CDMX TEL. 55-56-64-00-64</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 162,420 de fecha 07/05/2025, ante la fe del suscrito Notario, la señora:</p> <p>MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT (quien también acostumbra usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO Y CASTELLOT y MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT DE ORDORICA), aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes del señor:</p> <p>OSCAR ORDORICA TRAEGER</p> <p>Asimismo, MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT (quien también acostumbra usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO Y CASTELLOT) MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT DE ORDORICA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORELLO VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento número 81,614 de fecha 09 de mayo del año 2025, ante la fe del licenciado CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, Titular de la Notaría número 11 de la Ciudad de México, se dio inicio a la tramitación extrajudicial de la Sucesión testamentaria a bienes de FIDEL LÓPEZ LÓPEZ, a solicitud de AURORA AMALIA FERNÁNDEZ STRAWEL Y SUSANA LÓPEZ FERNÁNDEZ, quienes comparecieron como herederos, siendo que, la primera de ellas repudió y la segunda de ellas aceptó los derechos hereditarios que pudieran corresponderles en los términos establecidos en dicho instrumento, así también SUSANA LÓPEZ FERNÁNDEZ, aceptó el cargo de ALBACEA, habiendo protestado el fiel y leal desempeño del mismo, manifestando que con tal carácter formularán el inventario.</p> <p>LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA TITULAR DE LA NOTARIA 11 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 162,430 de fecha 07/05/2025, ante la fe del suscrito Notario, la señora:</p> <p>MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT (quien también acostumbra usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO Y CASTELLOT y MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT DE ORDORICA)</p> <p>Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes del señor:</p> <p>OSCAR ORDORICA TRAEGER</p> <p>Asimismo, MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT (quien también acostumbra usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO Y CASTELLOT) MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO CASTELLOT DE ORDORICA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORELLO VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>	<p>EDICTO DE EMPLAZAMIENTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo que dice: Secretaría, Juzgado Segundo Especializado en Juicios Orales Mercantiles del Distrito Judicial de Querétaro, Expediente 824/2022. Querétaro, 21 (veintiuno) de abril de 2025 (dos mil veinticinco). PRESENTE</p> <p>En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo del juicio oral mercantil que promovió SERVICARIO COMERCIAL, S.A. DE C.V., en contra de ACERO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo del juicio oral mercantil que promovió SERVICARIO COMERCIAL, S.A. DE C.V., en contra de ACERO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., bajo el expediente 824/2022, quien le demanda las prestaciones que se indican en el escrito particular. Por lo que dispone de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente proceso que acuda a este Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil de este capital y su Distrito Judicial, en Centro de Justicia ubicado en Circuito Moisés Solana número 1001, colonia Prados del Mirador, Querétaro, Querétaro, a fin de dar contestación a la demanda incoada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se tendrá por contestada en sentido negativo. De igual manera, le prevengo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aún las de carácter personal le surtrirán en términos de lo dispuesto en el numeral 1069 del referido Código. Quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas en la Secretaría de este juzgado para que se imponga de ellas.</p> <p>ATENTAMENTE LICENCIADA ANA LAURA ORTIZ MORENO RÚBRICA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.</p>	<p>EDICTOS</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p> <p>Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, tres de abril de dos mil veinticinco.</p> <p>En los autos del juicio de amparo número 1309/2024-VII, promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, contra actos de la Quinta Sala Civil y Juez Tercero Civil de Proceso Oral, ambos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero interesado Technology Comp México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el diario oficial de la federación, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ultimas notificaciones se harán en términos de lo dispuesto artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las diez horas con cuarenta y seis minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco, para que tenga verificativo la Audiencia Constitucional. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señala como tercero interesado al antes señalado, y precisa como acto reclamado la resolución de veintimil de octubre de dos mil veinticinco, emitida por la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 544/2024/2, que confirma el auto de siete de agosto de dos mil veinticinco dictado por el juez natural en el procedimiento de providencias precautorias promovidas por la hoy quejosa.</p> <p>Lic. Eulalio Reséndiz Hernández. Rúbrica Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p>
<p>EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto Civil de Proceso Oral, Secretaría "C", Expediente 0646/2022.</p> <p>A: CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., DIVISIÓN FIDUCIARIA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GUDIÓN GANDARA CECILIA GUADALUPE, EN CONTRA DE CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; Y CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., DIVISIÓN FIDUCIARIA; expediente 0646/2022. La C. Juez Interna del Juzgado cuarto de lo civil de proceso oral de la Ciudad de México dictó autos que a la letra dicen: (...) CIUDAD DE MÉXICO, VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (...) (...) tomando en consideración que la moral CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., ha sido omisa en acreditar que ha girado la carta de liberación e instrucción a la diversa codemandada lo anterior en debido cumplimiento al resolutivo segundo de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco, en virtud de ello y en su rebeldía, requerirse mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la codemandada CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOFOM, EN DIVISIÓN FIDUCIARIA A fin que dentro del plazo de CINCO DIAS manifieste y acredite ante este Juzgado el cumplimiento que le ha dado al resolutivo tercero de la Sentencia Definitiva dictada el veinticinco de junio de dos mil veinticinco, lo anterior de conformidad al último párrafo de dicho resolutivo. En este orden de ideas, la notificación personal señalada en el párrafo que antecede, deberá de realizarse mediante edictos. Y ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURIDICA QUE RIGE A TODO PROCEDIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUTADO POR ELARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO A EFECTO DE DAR MAYOR PUBLICIDAD A LA NOTIFICACION DE LA DEMANDADA CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOFOM, EN DIVISION FIDUCIARIA SE ORDENA QUE SE PUBLIQUEN LOS EDICTOS ORDENADOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO EL FINANCIERO, CONSIDERADO DE CIRCULACION AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL, Y EN EL PERIODICO EL ECONOMISTA, CONSIDERADO DE COBERTURA LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE CORRESPONDE AL LUGAR EN DONDE FUERON DEMANDADAS EN EL PRESENTE ASUNTO. (...)</p> <p>Ciudad de México a 26 de Febrero de 2025.</p> <p>EL SECRETARIO DE ACUERDOS "C". RÚBRICA LIC. ALFREDO PULIDO HERNANDEZ.</p>	<p>EDICTO</p> <p>Al expediente 0069/2023, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco y cuatro de abril de dos mil veinticinco, relativo al Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por MARÍA DÍAZ MAGDALENO, se le demanda por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones:</p> <p>A. Para que por sentencia definitiva se declare que el adeudo que mi representado tiene con la afianzadora denominada CRÉDITO AFIANZADORA, C.A. y que se desprende del contrato de fianza que en copia debidamente certificada se adjunta al presente escrito inicial de demanda, mismo que quedó debidamente inscrito ante el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo el número 148, del libro número 702, de la sección segunda del Municipio de Aguascalientes en fecha 21 de febrero de mil novecientos noventa y cinco, ha quedado liberado, ello en atención a que han quedado PRESCRITAS todas y cada una de las acciones que la contraria tenía derecho y que derivan del contrato mencionado anteriormente, ya que el mismo se hizo exigible desde el año de mil novecientos noventa y cinco, fecha en la que mi representado dejó de cumplir con su obligación contenida en el capítulo de hechos del presente escrito inicial de demanda;</p> <p>B. Para que por sentencia definitiva se declare que el adeudo que mi representado tiene con la afianzadora denominada CRÉDITO AFIANZADORA, C.A., y que consta en el contrato de fianza que en copia debidamente certificada se adjunta al presente escrito inicial de demanda, ha quedado liberado, ello en atención a que han quedado PRESCRITAS todas y cada una de las acciones que la contraria tenía derecho y que derivan del contrato mencionado anteriormente, ya que el mismo se hizo exigible desde el año de mil novecientos noventa y cinco, fecha en la que mi representado dejó de cumplir con su obligación contenida en el capítulo de hechos del presente escrito inicial de demanda;</p> <p>C. Para que por sentencia definitiva se resuelva y por consiguiente se gire atento oficio al c. Director del Registro Público de la Propiedad en el Estado, a fin de que se sirva realizar la cancelación de la siguiente inscripción:</p> <p>I.I.- FIANZA, Sección Segunda Aguascalientes, Libro 148, de fecha 21 de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco; DOCUMENTO PRIVADO OTORGADO EN AGUASCALIENTES CON FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DE 1987, INSTRUMENTO PRIVADO NÚMERO ... SIN CAPTURAR, POR LA CANTIDAD DE \$160,000.00 PESOS, A FAVOR DE AFIANZADORA "CRÉDITO AFIANZADORA, C.A.". La prestación aquí contemplada guarda relación de manera directa con el capítulo de hechos del presente escrito inicial de demanda, así como con todos y cada uno de los medios de prueba que se ofertarán en su momento procesal oportuno.</p> <p>D. Para que por sentencia definitiva se declare que mi representado, no adeuda cantidad alguna de dinero la afianzadora denominada CRÉDITO AFIANZADORA, C.A., lo anterior por haberse actualizado a su favor la PRESCRIPCIÓN DE la fianza descrita en la prestación que antecede. La presente prestación guarda relación de manera directa con todos y cada uno de los hechos controvertidos dentro de la presente demanda.</p> <p>E. Para que por sentencia definitiva se condene a la parte demandada al pago de gastos y costos originados por tramitación del presente juicio.</p> <p>Se le emplaza para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entabla en su contra, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, para que se imponga de su contenido.-Se les previene para que señale domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se le harán por medio de listas de acuerdos que se publiquen en el Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 1069 del Código de Comercio.</p> <p>Aguascalientes, Aguascalientes, a CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.</p> <p>LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADE DEL SEGURO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>EDICTOS</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Tercero de lo Civil de Proceso Oral, Secretaría "A".</p> <p>En los autos de las PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, promovidas por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.,</p>	

MUNDO

Plantea Starmer endurecer la política migratoria y recuperar "el control de las fronteras" de Reino Unido

El primer ministro británico, Keir Starmer, prometió "recuperar el control de las fronteras" al anunciar un plan para reducir la migración, con requisitos más estrictos para otorgar visas, en un contexto en el que la extrema derecha gana terreno en el país.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

TRUMP: ES UN PASO DE BUENA FE HACIA ESTADOS UNIDOS

58

Hamás libera al único rehén estadounidense

El joven llegó a Israel y se reunió con sus familiares, tras 19 meses en cautiverio

Bombardeos israelíes a tiendas de campaña en Jan Yunis dejaron 81 heridos y 20 muertos

JERUSALÉN AGENCIAS

El grupo islamista palestino Hamás liberó al rehén estadounidense-israelí Edan Alexander, de 21 años, retenido en la Franja de Gaza desde octubre de 2023.

Alexander volvió a la base de Reim, en Néguev occidental. Según las Fuerzas de Defensa de Israel, le realizaron exámenes médicos.

La liberación del único rehén con ciudadanía estadounidense coincidió con el inicio de una gira del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por Oriente Próximo, que

incluye Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, este último mediador clave en las negociaciones entre Israel y Hamás.

"Las Brigadas Al Qasam liberaron al soldado sionista y ciudadano estadounidense Edan Alexander tras contactos con la administración estadounidense, en el marco de los esfuerzos para alcanzar un alto al fuego", refirió Hamás.

El Comité Internacional de la Cruz Roja confirmó el traspaso de Alexander al ejército israelí.

Antes de la liberación, la abuela del joven, Varda Ben Baruch, expresó su alegría: "Estamos impacientes y felices. Esperamos abrazar a Edan y sentir que está con nosotros".

El embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, afirmó que se podría marcar "el comienzo del fin de esta terrible guerra".



Algarabía. Edan Alexander se reencontró con sus padres, sus hermanos y su abuela.



Celebración. En Tel Aviv decenas de personas vieron la transmisión de la liberación.

FOTOS: EFE

... Y EU EXTERNA SU INTERÉS POR ACUDIR A NEGOCIACIÓN EN ESTAMBUL

Rusia lanza un centenar de drones vs. Ucrania

MOSCÚ.- Rusia lanzó más de 100 drones Shahed y seíuelos contra Ucrania en ataques nocturnos, indicó la Fuerza Aérea ucraniana, tras el rechazo del Kremlin a un alto al fuego de 30 días, propuesto luego de más de tres años de guerra.

Pese a ello, Moscú confirmó su disposición a participar en las negociaciones de paz en Estambul el jueves, sin condiciones previas.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, evitó precisar quién representará a Rusia en las conversa-

ciones, limitándose a declarar: "Estamos decididos a buscar un acuerdo pacífico a largo plazo".

No hubo respuesta a la propuesta del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, de sostener un encuentro cara a cara con Vladímir Putin.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó su interés por unirse al diálogo en Estambul.

"Creo que podrían obtener un buen resultado de la reunión del jueves. Estaba pensando en volar, pero tengo muchas reuniones. Si

creo que se pueden lograr avances, lo haré", expresó en la Casa Blanca.

Zelenski, por otra parte, conversó telefónicamente con el papa León XIV, sobre la liberación de prisioneros de guerra y de miles de niños ucranianos trasladados por Rusia a territorios bajo su control.

"Contamos con el Vaticano para su retorno a casa", afirmó, extendiendo una invitación al pontífice para visitar Ucrania. —Agencias

PERSONAS

permanecen como prisioneros de guerra en Gaza, aunque autoridades estiman que sólo 23 están vivos.

Estas palabras refuerzan declaraciones previas de Trump, quien calificó el suceso como "un paso de buena fe hacia Estados Unidos y los esfuerzos de los mediadores".

Según datos oficiales, 58 rehenes permanecen cautivos en Gaza, aunque las autoridades israelíes estiman que sólo 23 están vivos.

En el ataque del 7 de octubre de 2023, las milicias palestinas secuestraron a unas 250 personas.

El gobierno israelí anunció que hoy enviará una delegación a Doha, Qatar, para continuar las negociaciones destinadas a liberar a los rehenes de Hamás.

RIESGO CRÍTICO DE HAMBRUNA

En las últimas 24 horas, al menos 20 palestinos murieron y 81 resultaron heridos en bombardeos israelíes en Gaza, según el Ministerio de Salud gazatí.

Entre las víctimas, 10 personas, incluidos cuatro niños, fallecieron en ataques contra tiendas de campaña en Jan Yunis, donde miles de desplazados buscan refugio tras perder sus hogares.

Desde octubre de 2023, la ofensiva israelí ha dejado 52 mil 829 muertos, en su mayoría mujeres y niños, y 119 mil 554 heridos, según datos oficiales.

La Franja de Gaza enfrenta un riesgo crítico de hambruna, según expertos en seguridad alimentaria.

La clasificación integrada de fases de seguridad alimentaria advirtió que la hambruna total es el escenario más probable si Israel no levanta el bloqueo y detiene su campaña militar.

Medio millón de palestinos enfrentan una posible inanición, mientras otro millón padece hambre "de emergencia".

Alemania, la tentación fascista

MADRID.- El relevo en el Vaticano opacó el otro hecho de trascendencia histórica ocurrido estos días: Friedrich Merz pudo asumir como canciller de Alemania gracias a una mayoría raquíntica en el Congreso, luego de fracasar en el primer intento porque 18 parlamentarios de la coalición que lo apoya se negaron a votar por él.

¿Esa es la noticia "histórica"?

Sí, porque a la Cancillería de la principal potencia de Europa ha llegado un líder débil, con respaldo a medias de los tres partidos políticos tradicionales, atado de pies y manos para tomar las medidas que puedan sacar a Alemania del estancamiento económico y alejarlo de la tentación fascista.

El frágil gobierno de Merz tiene como principal opositor al partido Alternativa para Alemania (AfD), *antiestablishment*, fascista, que ha crecido de manera vertiginosa gracias al descuento de los partidos tradicionales que no logran controlar la inmigración ni mejorar la economía, que va para su tercer año sin crecer.



NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Merz ganó las elecciones apoyado por el partido Demócrata Cristiano y su partido hermano en Baviera (Unión Social Cristiana), con una agenda dura con-

tra la migración y propuestas de recorte a programas sociales que lastran la economía alemana.

Su triunfo en las urnas fue estrecho contra el segundo lugar, AfD, por lo que debió hacer alianza con el Partido Socialdemócrata, que es el padre de los programas sociales (demagógicos y electoreros muchos de ellos), y así arañar la mayoría necesaria en el Parlamento (*Bundestag*) para asumir el cargo de canciller.

La debilidad de Merz le impedirá realizar las reformas necesarias que enciendan otra vez los motores de la economía, y encima tendrá los aranceles de Trump, más la cuantiosa ayuda que se destina Ucrania, y el gasto en defensa que debe multiplicarse.

No hay manera de evitar que la alianza de los partidos tradicionales confirme al electorado lo que le transmite la maquinaria de propaganda del partido fascista (AfD): demócrata cristianos y socialdemócratas no son alternativa de cambio.

O al menos no se ve cómo harán para cerrarle el paso a un partido fascista, anti-Unión Europea, contrario a la defensa de Ucrania, que culpa a los inmigrantes de los males de la población alemana, de forma similar a la retórica de Hitler contra los judíos.

AfD, que en las recientes elecciones contó con el apoyo abierto

de Elon Musk y del vicepresidente de Estados Unidos, es un candidato serio a llegar pronto al poder en Alemania.

La Oficina Federal para la Protección de la Constitución (BfV), designó oficialmente al AfD como una "organización extremista de derecha", con retórica xenófoba y programa que viola principios constitucionales, como la dignidad humana.

Entre sus propuestas está la "remigración" de millones de personas con antecedentes de ser migrantes, incluyendo ciudadanos naturalizados.

Líderes del AfD han minimizado los crímenes del régimen nazi y formulado ácidas críticas a monumentos como el Memorial del Holocausto en Berlín, calificándolo de "monumento de la vergüenza".

Sostiene AfD que "el islam no pertenece a Alemania" y propone medidas como prohibir el burka y la construcción de nuevos minaretes, para salvar "la identidad nacional".

El partido niega el cambio climático y se opone a políticas de energía renovable, abogando por el uso continuado de carbón.

Promueve un nacionalismo étnico. Utiliza el término "volk" (pueblo) con connotaciones excluyentes: sólo los alemanes.

AfD propone la realización de

un referéndum para la salida de Alemania de la UE.

En su programa, AfD critica el llamado "Estado profundo" (una supuesta red de funcionarios, jueces, periodistas y políticos), y se propone "limpiar" las instituciones, lo que implica purgas ideológicas.

Para AfD, la Constitución alemana, creada tras la Segunda Guerra Mundial con un fuerte componente antifascista, debe ser reformada o incluso sustituida, porque limita "la soberanía nacional" e "impide proteger la identidad cultural alemana".

Y el ala más radical (conocida como *Der Flügel*) plantea abiertamente la "reconstrucción fundamental del Estado alemán" y eliminar lo que llaman el "sistema de partidos de consenso". Es decir, el pluralismo político.

Por eso lo acontecido la semana pasada en Alemania, al quedar exhibida la desunión y debilidad de los partidos democráticos, fue trascendente.

Lo reflejó el rictus que endureció el cuello y estiró los labios de la excanciller Ángela Merkel cuando fracasó Merz en la primera votación. Así fue vista a través de la cúpula de cristal del *Bundestag*, diseñada por el arquitecto Norman Foster, que se construyó luego de la reunificación de Alemania.

BUSCA ESTATUS DE "NACIÓN MÁS FAVORECIDA"

Ordena Trump poner medicinas en EU a precios de países en desarrollo

Analistas consideran que esto va a devastar a las farmacéuticas de menor tamaño

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El presidente Donald Trump lanzó una ofensiva contra la industria farmacéutica para bajar los precios de los medicamentos en Estados Unidos, a través de una orden ejecutiva que busca igualar los precios más bajos que se pagan por las medicinas en otros países en desarrollo, como México.

La orden ejecutiva exige de las farmacéuticas otorgarle al gobierno y a los consumidores estadounidenses el estatus de "nación más favorecida" para fijar los precios de medicamentos e instruye a los Centros de los Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) a presentar la lista de precios que desean las autoridades en un periodo de 30 días.

"Quien tenga el precio más bajo, ese será el precio que obtendremos", declaró Trump durante el anuncio en la Casa Blanca, junto al secretario de Salud y Servicios Humanos,

Bobby Kennedy Jr., y el director de CMS, el médico y exestrella de la TV, dr. Mehmet Oz.

Para presionar a las grandes farmacéuticas a aceptar una reducción



Decisión. Trump firmó ayer la orden ejecutiva para bajar los precios de medicinas.

desus precios, el secretario de Salud contará con la autoridad para importar las medicinas de otros países si se pueden conseguir a precios más bajos que dentro de Estados Unidos.

Analistas independientes coincidieron en que la iniciativa contiene buenos deseos, pero prácticamente ningún mecanismo legal para forzar a las empresas a cumplir con la acción ejecutiva, mientras que el sector privado alertó que, de cumplirse, la orden podría devastar a las productoras de menor tamaño.

"La idea de 'nación más favorecida' es una propuesta profundamente defectuosa que devastaría a las pequeñas y medianas empresas biotecnológicas de nuestro país. Importar medicina socializada no mejorará la salud de los estadounidenses ni fortalecerá nuestra economía", sostuvo el director ejecutivo de la Organización de Innovación Biotecnológica, John Crowley.

Pero el popular senador socialista de Vermont Bernie Sanders se declaró sorpresivamente en apoyo a la propuesta de Trump. Durante muchos años, el senador se ha quejado de la diferencia de precios que se paga por los medicamentos en Estados Unidos, en relación con el resto del mundo, incluido en el vecino Canadá y en Europa.

"El problema es que la extraordinariamente codiciosa industria farmacéutica obtuvo más de 100 mil millones de dólares en ganancias el año pasado estafando al pueblo estadounidense", señaló Sanders.

EU CELEBRA TREGUA

Advierte India a Pakistán de más ataques

NUEVA DELHI - El primer ministro de India, Narendra Modi, advirtió a Pakistán que Nueva Delhi volverá a atacar "escondites terroristas" al otro lado de la frontera si se producen nuevos atentados contra su país.

Dijo que India no se dejará intimidar por lo que calificó como el "chantaje nuclear" de Islamabad.

Estas declaraciones, las primeras de Modi desde que las fuerzas indias atacaron Pakistán la semana pasada, reflejan un endurecimiento de la postura india hacia su vecino.

Pakistán rechaza las acusaciones de India de que apoya a los militantes que la atacan y sostiene que los sitios bombardeados por Nueva Delhi eran instalaciones civiles.

Trump, tras proponer un alto al fuego, afirmó que la intervención estadounidense evitó un enfrentamiento de mayor escala. "Detuvimos un conflicto nuclear. Podría haber sido una guerra devastadora con millones de muertos", señaló. —Agencias

El León (XIV) es político (y zorro)

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



El nuevo pontífice es un hombre de poder, lo eligió para estar al frente de la influyente Ciudad-Estado del Vaticano un órgano colegiado elitista conformado por 133 políticos vestidos de sotana.

El cónclave es un mecanismo poco transparente —aunque muy mitificado por Hollywood— que data del siglo XIII. La mayoría de sus integrantes fueron seleccionados por el jefe del Estado fallecido, Jorge Mario Bergoglio, el papa Francisco. Bergoglio, como actor electoral, ha dejado una huella clara: este ha sido el cónclave más internacional de la historia, con cardenales de 71 países distintos. Hoy, aunque mantiene rituales ancestrales —como la quema de papeletas (*remember Salinas de Gortari*)—, el cónclave refleja dinámicas modernas: grupos de poder, debates doctrinales y hasta consideraciones geopolíticas. La elección de León XIV surge de un equilibrio entre reformistas y tradicionalistas.

La selección no fue casual, tampoco podemos afirmar que fue un dedazo, pero casi. Robert Francis Prevost, León XIV, sí es

un político impulsado, puesto en la línea sucesoria, por Francisco. Hace menos de 2 años no era elegible, ni elector, pero fue colocado por su antecesor en un puesto político-espiritual clave. Es como cuando los presidentes mexicanos colocaban a sus favoritos al frente de secretarías con *charming*.

En política cuentan más las consecuencias que las intenciones. No podemos asegurar que la intención del consenso generado en el cónclave haya sido nombrar al nuevo pontífice por su nacionalidad estadounidense, pero sí podemos afirmar con certeza que es una variable geopolítica que influyó profundamente. Por cierto, con solo el 20 por ciento de su población católica, Estados Unidos contaba con 10 cardenales con derecho a voto, mientras que México, el segundo país con más católicos, solo tenía dos electores: el dólar pesa claramente más que la fe.

Sobre la elección podemos recuperar las cinco advertencias que Marco Arellano rescata de Nicolás Maquiavelo (*marellaño7.medium.com*): i) los cardenales son “hombres que anhelan poder,

gloria o supervivencia” y para ello tejen alianzas secretas; ii) la iglesia finge pureza y actúa como Estado; iii) “el candidato ideal es un espejo que refleja las divisiones de los electores para vencerlas”; iv) “al cónclave lo gobiernan los pactos, no los milagros”; v) y el nuevo papa ejercerá el poder sin compartirlo, su poder, al interior, es absoluto e infalible.

La elección del nuevo pontífice siempre tiene trascendencia global, pero detrás del simbolismo religioso el papa es, ante todo, jefe de un microestado soberano, reconocido por el derecho internacional desde los Pactos de León de 1929, que opera con una estructura gubernamental única. El papa ejerce poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, apoyado por instituciones como la Curia Romana y la Gobernación, encargada de administrar servicios básicos, seguridad y relaciones exteriores.

Esta dualidad —líder espiritual y gobernante terrenal— define su rol en la escena mundial. Si contrastamos el pequeño tamaño de la estructura administrativa del Vaticano con el número de creyentes católicos veremos que el papa se encuentra en una situación política muy singular y esto influye en la naturaleza de su poder político.

A diferencia de otros jefes de Estado, el poder del Santo Pontífice y su influencia en la geopolítica mundial no depende

de su control de recursos materiales, aunque nadie puede decir que al Vaticano no le salgan las cuentas, y mucho menos de su fuerza militar, si bien antaño los papas comandaban poderosos ejércitos (recomendamos la serie de *Los Borgia*). La influencia del Vaticano en organismos internacionales y en otros estados nación responde más a una diplomacia de *soft power*, basada en la autoridad moral y neutralidad política.

Y en esta “neutralidad”, los pontífices también deben ser estratégicos. El papa Francisco en su nada disimulado progresismo alienó a sectores ultraconservadores (Milei lo tachó de “representante del Maligno”). Algunos analistas ven en León XIV una esperanza ante la actual polarización. Siendo un estadounidense con una larga carrera espiritual (¿o política?) en Perú, se le ve como un puente para las Américas. Su origen agustiniano, compartido con J.D. Vance y numerosos jóvenes de derechas de reciente conversión, le permitiría conectar con esos sectores y convencerlos de que el *Ordo Amoris* es profundamente incompatible con la discriminación y el odio que profesan. Sin embargo, debemos ser cautelosos y recordar que este León es un animal político con su propia agenda e intereses que defender.

Robert Francis Prevost es león para espantar a los lobos y zorro para librarse de las trampas. La Ciudad de Dios y la Ciudad del Hombre no están tan separadas después de todo.

Lectura recomendada: *Los Borgia* de Mario Puzo (B de bolsillo).

Gracias a LGCH por su apoyo invaluable.

“Robert Francis Prevost es león para espantar a los lobos y zorro para librarse de las trampas...”

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Coperacha

Ilustración: @garcimonero

Morena hizo un acuerdo de cooperación con el Partido Comunista de Cuba ¿Qué experiencias pueden intercambiar?



En Cuba solo existe ese partido.



Y debes afiliarte a ese partido para tener mejoras en tu cartilla de racionamiento.



Y Morena puede llevar democracia al Partido Comunista Cubano enseñándoles a hacer elecciones por tómbola



Decálogo de Sheinbaum

COLABORADOR INVITADO

Marco BañosProfesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos



Andrés Manuel López Obrador logró construir un movimiento nacional ganando la calle con un discurso de permanente cuestionamiento a sus adversarios, en especial a los gobiernos que emergieron de las contiendas en las que fue superado. Del 9 de julio de 2014 a la fecha, apenas 12 años después, Morena se convirtió en el nuevo partido de Estado, una enorme maquinaria electoral que rápidamente ganó elecciones en todo el país, en todos los cargos y dos veces consecutivas la Presidencia de la República. En su afán de crecimiento y de lograr un poder absoluto, sumó a todos los personajes que se acercaron, sin importar antecedentes, famas públicas ni rencillas pasadas.

Los organizadores del nuevo partido coparon múltiples

liderazgos locales, se los arrebataron al PAN, al PRI, al extinto PRD, a los partidos locales, sin importar nada, sin filtros, salvo la garantía de ganar diputaciones, gubernaturas, senadurías, con el objetivo fundamental de sumar triunfos electorales que permitieran modificar con una visión única las leyes, imponer políticas públicas y una narrativa única sobre la realidad. Muchos se sumaron al movimiento por simples cálculos políticos para conseguir continuidad en sus carreras políticas o protección e impunidad, más que por convicción sobre los valores y principios que repiten como una letanía.

Siendo una amalgama de liderazgos de muy diversa naturaleza, muy pronto el movimiento entró en contradicciones internas, obligando a la pre-

sidenta a asumir la verdadera realidad de su partido, que dista mucho de tener la solidez y el comportamiento ético que pregnan todos los días como una verdad absoluta, a diario contradecida por la contundencia de la realidad materializada en los abusos constantes de algunos de los líderes más visibles, que volvieron los principios en simple retórica, en el caparazón que la propia presidenta ha utilizado para cubrir los inaceptables excesos de políticos impresionantes.

La carta-decálogo de Claudia Sheinbaum significa, lisa y llanamente, el reconocimiento de los vicios generados en Morena. No se trata de un simple recordatorio del origen, de los supuestos principios y valores que los cohesionan; es un reconocimiento explícito de los vicios incubados en la dinámica del movimiento. Es muy grave que, tácitamente, reconozca que en las filas del morenismo hay personas que tienen vínculos con el crimen organizado, usan abusivamente recursos públicos y que no tienen empacho en presumir viajes en clase ejecutiva, pagados con el dinero del pueblo al que refieren constantemente como fuente que legitima su proceder, incluidos sus abusos.

Claro que la presidenta tiene que ejercer su liderazgo para tratar de contener los abusos de sus correligionarios que, seguramente, guardarán el decálogo en el almanaque de los recuerdos y solo lo usarán en el falso discurso de todos los días; su propósito nada tiene que ver con la idea de sujetarse a los principios de la democracia o al mandato de la ley, si no a su necesidad de lograr controlar a las múltiples facciones integradas al partido, donde las familias enquistadas en el poder y protegidas por el morenismo, le hacen sentir que no la reconocen como su líder máximo, con hechos como haberle dado la espalda en el zócalo o haber mandado hasta el 2030 la aplicación de la reforma antinepotismo.

La presidenta vive en carne propia los efectos de faltas que ella misma cometió, alejada por AMLO, pues, en su decálogo, también pretende controlar la ilegal actitud de personajes que ya están en evidentes actos anticipados de precampaña y campaña, solapados por criterios absurdos de las autoridades electorales; lo más grave es que sea ella quien pretende frenar nuevos episodios de violación a la Constitución y a la ley por el morenismo, mientras el Tribunal y el INE testifican en silencio las conductas que deberían impedir para garantizar equidad en las contiendas electorales.

Retiro de visas a más gobernadores

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez CanoOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La XLIX Edición del Tanguis Turístico que nació en Acapulco y que ahora es itinerante, se celebró a principios de este mes en Baja California, y uno de los atractivos más relevantes fue la participación del estado de California y de varias ciudades fronterizas norteamericanas en el evento turístico mexicano, suceso que le sirvió a la gobernadora de Morena, Marina del Pilar Ávila, para presumir su relación con nuestro vecino del norte; empero, unos días después se le canceló su visa de Estados Unidos, al igual que a su esposo, Carlos Torres, quien se desempeña como coordinador de Regeneración de Espacios Públicos en el gobierno que preside su cónyuge.

La cancelación del visado de la mandataria estatal requiere una explicación oficial del gobierno del presidente Donald Trump porque está claro que Marina del Pilar optó por guardar silencio sobre las razones reales de tal medida y, como están las cosas,

pues todo apunta a que el matrimonio que gobierna en Baja California ha sido salpicado por el sospechoso de estar involucrados en actividades al margen de la ley.

La destrucción de visas que está haciendo el gobierno norteamericano a políticos de América Latina, como fue el caso del mismo presidente colombiano, Gustavo Petro, tiene que ver porque son considerados como personas *non gratas* para ingresar a su territorio, ya sea porque cometieron faltas administrativas como violar los términos de la visa de turista o del pasaporte

diplomático, o de plano porque representan un peligro para Estados Unidos o son sospechosos de participar en actividades criminales. Versiones extraoficiales señalan que el esposo de la mandataria se ubica en la lista negra de las agencias norteamericanas dedicadas al combate de las drogas y otros ilícitos.

En este vacío de información sobre el retiro de las visas, saltó de inmediato el desliz presidencial al defender a su correligionaria, al tiempo de manifestar su extrañamiento al gobierno norteamericano.

“Vamos a esperar a recibir la información; no nos vamos a adelantar. No tenemos conocimiento sobre si hay alguna causa; hasta ahora no se ha informado. Se va a solicitar la información para saber por qué se retiraron las visas. El gobierno de Estados Unidos debe informar y comunicarlo al gobierno de México. Entonces, esperaremos a conocer el motivo de esta acción, porque aún no sabemos cuál es la causa que la originó”, advirtió la presidenta.

La postura presidencial la pone en un predicamento con su contraparte norteamericana, ya que ponerse del lado de infrac-

tores de leyes es muy arriesgado en momentos en que el gobierno mexicano es señalado por la Casa Blanca por estar sometido por criminales.

El quid del asunto es que vendrán, en un primer paso, más cancelaciones de visas norteamericanas a funcionarios públicos de Baja California y, por supuesto, de otros servidores públicos de otros estados que tienen una gran cola que les pisen, precisamente por su pública vinculación con los capos de la droga, tal como sucede con Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y con Américo Villarreal Anaya, de Tamaulipas, tan solo para enumerar dos casos que son representativos de la connivencia con delincuentes.

Donald Trump no se cansa de repetir que en México existe una clase gobernante catalogada como “narcopolíticos” y que tiene como principales representantes a altísimos funcionarios de la administración de López Obrador.

Lo que es un hecho es que la versión del matrimonio Torres es inversoísmil porque la alerta de Estado que emitió Washington es debido a actividades ilícitas que representan un peligro para Estados Unidos y no por razones

que se desconocen.

El hecho es que llegó el momento de que la titular del Poder Ejecutivo federal se defina en torno a defender a personajes impresentables que están en la mira del gobierno estadounidense, o de plano adelantarse y presentar ante la justicia mexicana a esos delincuentes del oficialismo que se despacharon con la cuchara grande, amén de coludirse con los malosos.

La herencia maldita de corrupción y de narcopolíticos que recibió la doctora de su mentor quema y por lo menos tizna y, si no se procede en consecuencia, se corre el riesgo no solo de padecer los latigazos de aranceles y cierre de frontera a productos mexicanos, sino de dar más pretextos a los gringos para que intervengan en territorio mexicano.

Menuda ingrata tarea le tocó a la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que no solo tiene que hacer un buen gobierno en momentos en que el mundo se tambalea por el efecto Donald Trump y por la crisis económica heredada, sino servir de tapadera a la ineptitud, corrupción y a funcionarios públicos coludidos con los capos de la droga.

América Latina se organiza: bienestar, paz y futuro compartido

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamote



Aunque la IX Cumbre de la CELAC en Tegucigalpa ocurrió hace unas semanas, sus repercusiones apenas comienzan a desplegarse. ¿Por qué seguir hablando de ella? Porque en un mundo atravesado por crisis simultáneas—desigualdad, migración, cambio climático, tensiones comerciales—, América Latina vuelve a ocupar un lugar central en el tablero geopolítico global.

China ha convocado para hoy, 13 de mayo, una reunión con cancilleres y al menos cinco presidentes de la CELAC, con el objetivo de profundizar su relación comercial y diplomática con la región. La inédita presencia de varios jefes de Estado en esta cita subraya la importancia estratégica que China otorga a América Latina y el Caribe como contrapeso a la influencia de Estados Unidos. Por su parte, la Unión Europea prepara, para finales de este año, la IV Cumbre UE-CELAC

en Colombia, donde buscará consolidarse como socio estratégico de la región a través de inversiones, cooperación científica y transferencia tecnológica.

En este contexto, la reciente cumbre de Tegucigalpa no fue un evento más: fue un acto de voluntad política que nos recuerda que la integración regional no es un lujo, sino una necesidad urgente. Desde la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), participamos con una convicción clara: esa integración no puede quedarse en lo diplomático, tiene que sentirse en la vida cotidiana de nuestras poblaciones —en su acceso a la salud, a las pensiones, a los cuidados y a la protección frente a los nuevos riesgos laborales.

En este espíritu, comparto tres claves que, desde la CISS, consideramos fundamentales para construir una integración regional efectiva y transformadora:

1. HACER DEL BIENESTAR UN PROYECTO COMÚN

Una de las propuestas más relevantes de la cumbre fue presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum: convocar a una cumbre por el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe. Esta iniciativa recupera la idea de que la integración debe estar al servicio de la dignidad humana, y la convierte en una agenda concreta basada en derechos sociales, prosperidad compartida y respeto a las soberanías.

Desde la CISS creemos que el bienestar es una infraestructura viva, construida con políticas públicas y cooperación técnica. Temas como salud, cuidados y movilidad humana deben estar en el centro de toda estrategia regional.

2. CUMPLIR LO PACTADO: LA DECLARACIÓN DE TEGUCIGALPA COMO HOJA DE RUTA

Treinta países miembros firmaron la Declaración de Tegucigalpa, un documento que va más allá de los principios: establece líneas de acción claras en temas estratégicos como la transición energética, la autosuficiencia sanitaria, el cambio climático, la igualdad de género y el desarrollo científico.

Para la CISS, cumplir esta declaración es avanzar hacia

una integración con justicia social.

3. CONVERTIR LA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA EN INTEGRACIÓN REAL

Los acuerdos entre México y Brasil muestran el potencial de una integración productiva. Pero para que sea justa y sustentable, debe incluir a toda la región en cadenas de valor que no reproduzcan desigualdades.

Desde la CISS impulsamos una visión de cooperación que priorice el intercambio de conocimientos, tecnología y experiencias públicas. Nuestra región tiene el potencial de ser un referente global en soluciones sociales adaptadas a contextos diversos. Y ese potencial solo puede realizarse si la integración deja de ser una aspiración y se convierte en una realidad compartida.

Hoy más que nunca, América Latina y el Caribe necesitan integración. Pero no cualquier integración: una que defienda la vida digna, la justicia social y el desarrollo sostenible.

Esa es la apuesta que hicimos en Tegucigalpa. Y es la apuesta que debemos sostener todos los días.

“América Latina y el Caribe necesitan integración. Pero no cualquier integración: una que defienda la vida digna, la justicia social...”

¿Indiscriciones en el Colegio de Notarios?

COLABORADOR INVITADO

Carlos Javier González

Abogado experto en administración pública

@carlosjaviergon



Ante reiteradas solicitudes de que se expida dicha copia certificada, recibieron una negativa sin mayor explicación, más que no podían expedir dicho instrumento porque había sido revocado y, por lo tanto, no tenía sentido que se expediera la copia solicitada, aunque los interesados fueran mencionados en él. Solo una negativa; el resto de las veces simplemente fueron ignorados.

Ante las oficinas del Colegio de Notarios se quiso presentar, a nombre de los interesados, dicha queja. Al parecer, dicho documento tenía una serie de deficiencias técnicas que hicieron que no fuera admitido y fue devuelto todo el escrito y todos los documentos. Es decir, la queja no fue presentada.

Hace pocos días, en el Colegio de Notarios se intentó presentar una “queja” por algo que a unos usuarios de estos servicios les había parecido un mal servicio de uno de estos profesionales. En reiteradas ocasiones habían solicitado una copia certificada de un instrumento que les es

necesario para un proceso judicial. Lo solicitaron vía correo electrónico e incluso vía telefónica. Cabe mencionar que los interesados, que se encuentran incluidos en el instrumento solicitado, no viven en México y, por lo tanto, le resulta imposible acudir personalmente ante dicho profesional.

Lo más curioso del caso es que, a pesar de no haber sido admitido dicho trámite, a escasos minutos de dicha negativa, los interesados recibieron vía WhatsApp un mensaje de un empleado de la notaría en cuestión, que resultó ser el hijo del notario, por virtud del cual dice que ya recibieron la queja que se presentó contra el notario por uno de los interesados y que, por lo tanto, cortarían la comunicación vía chat. Los usuarios se sintieron amenazados o, por lo menos, intimidados. ¿Cómo es posible que el notario o sus empleados estén enterados de una queja que no fue admitida? ¿Será que alguien dentro del colegio le hizo copias y se las mandó antes de regresárlas por inadmisión? Cabe mencionar que el notario en cuestión ha tenido cargos importantes en dicho cuerpo colegiado, que siempre se ha caracterizado por su imparcialidad y profesionalismo.

¿Qué pasó en esta ocasión?

¿Por qué se le informó a un notario de una queja que se intentó interponer en su contra si el mismo Colegio de Notarios no la admitió? Cabe mencionar que dicho profesional, después de haber ignorado las solicitudes de expedición de los instrumentos notariales respectivos, mágicamente a los pocos minutos de que dicha queja fue “bateada”, decidió escribir a los interesados explicándoles que no estaba obligado a expedir dicho documento a menos que un juez se lo pidiera. ¿Se tratará de casualidades muy cercanas en el tiempo o será más bien que los postulados de la Ley del Notariado que dicen que el servicio notarial debe ser imparcial no aplican si se trata de una queja contra un notario?

Sería conveniente que este tipo de actos se aclare, porque no está exenta esta profesión de que, al rato, algún iluminado diga que funcionarían mejor si fueran notarios “elegidos por el pueblo bueno”.

Presentan proyecto de rescate para los Altos

TEOCALTICHE, VILLA HIDALGO Y ENCARNACIÓN DE DÍAZ

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El gobierno de Jalisco presentó un ambicioso plan de desarrollo para los municipios de Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz, ubicados en la región Altos Norte, con el objetivo de recuperar la paz y reactivar la economía en una zona marcada por la violencia. La estrategia contempla una inversión superior a los mil millones de pesos y plantea acciones en infraestructura, salud, educación, seguridad y programas sociales.

Durante la presentación del proyecto, el jefe de Gabinete, Alberto Esquer Gutiérrez, aseguró que el estado mantendrá presencia permanente en los tres municipios y que el trabajo del gabinete se orientará a generar indicadores de desarrollo. En la reunión, realizada en Teocaltiche, participaron autoridades estatales y munici-



ANUNCIO. Entre las principales acciones se incluye la rehabilitación y conservación de carreteras, la construcción de una línea de abastecimiento de agua potable y nuevos espacios de salud.

ciales, así como representantes de las coordinaciones generales estratégicas de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gestión

del Territorio y Seguridad.

Entre las principales acciones de infraestructura se incluye la rehabilitación y conserva-

ción de carreteras en la región, la construcción de una línea de abastecimiento de agua potable, el arranque del nuevo hospital regional en Encarnación de Díaz, y la renovación del área de Urgencias del Hospital Comunitario de Teocaltiche. También se gestionarán recursos para crear un centro comunitario de salud mental en este último municipio.

En el ámbito educativo se intervendrán planteles a través del programa Jalisco con Estrella, se implementarán clases de inglés en escuelas públicas, se fortalecerán espacios de educación superior y tecnológica, y se ampliará el programa Ecos, Música para la Paz. Además, habrá talleres de lectura, y se instalarán Colmenas en los tres municipios.

Finalmente, las autoridades estatales y municipales acordaron dar seguimiento puntual a cada compromiso adquirido en esta estrategia.

RECLUTAMIENTO

Alertan por alza de jóvenes desaparecidos

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Hay un incremento acelerado en las desapariciones de jóvenes de entre 15 y 19 años en Jalisco, alertó el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG); detrás, ven una crisis por reclutamiento forzado.

En su pronunciamiento señala que la causa más probable de este ascenso "es el reclutamiento forzado del crimen organizado, que se aceleró desde el año pasado y parece seguir con la misma intensidad en los meses recientes".

Ello ocurre a pesar de los esfuerzos por controlar las centrales de autobuses, de las campañas de difusión para alertar sobre empleos engañosos y de las detenciones efectuadas a partir del hallazgo de dos centros de adiestramiento criminal en Teuchitlán, ocurridas durante este lapso, describe el documento.

En el primer cuatrimestre de 2024 las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años estaban en cuarto lugar, con 74 casos, mientras que para el mismo periodo de este año pasaron a ser el primero, con 122.

BLOQUEAN EL ISSSTEZAC

Docentes exigen acelerar trámites de jubilaciones

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

Integrantes de los sindicatos Independiente de Trabajadores de Telesecundaria en el Estado de Zacatecas (SITTEZ) y Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 58 tomaron las instalaciones del Issstezac para exigir que se agilicen los trámites de jubilación y pensión de profesores, pues están detenidos desde febrero.

En ese mismo sentido, Marcelino Rodarte Hernández, secretario general del SNTE 58, detalló que en

SITTEZ, expuso que el 28 de febrero se firmó una minuta en la que el gobierno del estado se comprometía a agilizar los trámites, pero ello no ha ocurrido; el motivo de la tardanza es porque no se había nombrado presidente de la junta directiva.

En el sistema de telesecundarias son al menos 50 maestros que cumplen con los requisitos para solicitar su jubilación.

Ernesto Macías Silva, líder del



GREMIO. Los manifestantes son de dos sindicatos.

su caso los trámites tienen rezago desde 2023, e incluso ya hay maestros con incapacidad y cumplen con lo necesario para jubilarse, pero están detenidos.

INCENDIO DE GLOBO AEROSTÁTICO

Municipio va a pagar funeral tras accidente

**CUQUIS HERNÁNDEZ
ENRIQUE ESTRADA**

El ayuntamiento se hará cargo de todos los gastos funerarios del hombre que falleció el domingo durante el Festival del Globo 2025, informó la secretaría del ayuntamiento, Isabel Martínez de Luna. Cabe señalar que dos personas más resultaron heridas al incendiarse un globo aerostático.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) investiga los

hechos como homicidio culposo, lesiones y abandono de personas, pues los organizadores del evento huyeron.

Martínez de Luna informó que mientras se lleva el proceso de investigación sobre el accidente no puede dar mayor información que pudiera interrumpir el proceso legal y será después cuando la administración encabezada por Martha Milagros de Loera Rodríguez ofrezca una conferencia de prensa para abundar en el tema.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Reconoció el trabajo de la gobernadora morenista al frente de Baja California

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum instó al gobierno de Estados Unidos a informar no sólo el motivo por el cual le fue retirada la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, sino también si existen otros casos similares con gobernadores en funciones.

"No tenemos información de ello. En cualquier caso, es lo importante porque hay antecedentes, que el gobierno de Estados Unidos informe. Eso es lo que se está solicitando, (...) en particular sobre este caso y si tiene algunos otros. Y ¿por qué (...) está retirando, o por qué retiró esas visas? Y si tiene otros, pues ¿cuál es la razón?", dijo.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria admitió que su gobierno no ha recibido ninguna notificación por parte de Washington e informó que se enteró a través del comunicado que emitió la propia mandataria estatal el domingo pasado.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila informó que el retiro de la visa de Estados Unidos también aplica para su esposo Carlos Torres, quien se desempeña como coordinador de Regeneración de Espacios Públicos del gobierno de Baja California.

Además, la titular del Ejecutivo federal rechazó responder si no daña la relación bilateral que la Casa Blanca no haya informado a su gobierno esta medida con anterioridad.

"Entonces, eso es lo primero: la información. Tiene que haber información y, después, pues ya veremos qué es lo que están planteando, porque hay otros casos en donde han... Bueno, no me quiero adelantar, vamos a esperar la información y, después, ya comentamos sobre el tema", agregó Sheinbaum.

-¿El hecho de que no hayan avisado de manera previa esta medida



Postura. La presidenta Claudia Sheinbaum se negó a responder si esta situación afecta la relación bilateral.

"EL GOBIERNO DE MÉXICO NO FUE NOTIFICADO"

Sheinbaum pide a EU explicar el retiro de visa a Marina del Pilar

La mandataria también solicitó a Washington información sobre posibles casos similares de gobernadores en funciones

lastima la relación bilateral? -se le preguntó.

-Pues vamos a esperar a que nos den la información -respondió.

-Pero es un hecho que no les avisaron -se le insistió.

-No lo hicieron. Vamos a esperar a ver qué información dan y cuál es la razón de por qué retiraron las visas -evadió.

De acuerdo con la mandataria, es importante que haya coordina-

ción y colaboración, como siempre ha habido; no obstante, pidió esperar la información de la Casa Blanca antes de emitir cualquier comunicación.

-Y todos los artículos que han

"Tiene que haber información y, después, pues ya veremos qué es lo que están planteando (EU)"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

salido de que 'ya estábamos informados'... Nada, no estábamos informados. Y el gobierno de Estados Unidos tiene que informar (...) al gobierno de México. Entonces, vamos a esperar, porque no sabemos cuál es la causa", agregó.

De acuerdo con Sheinbaum, la gobernadora "Marina del Pilar está haciendo un muy buen trabajo al frente de Baja California".

Entre otras acciones, mencionó su labor en el Tianguis Turístico, el cual, por primera vez, fue binacional entre Baja California y California, particularmente San Diego y Tijuana: "Fue muy exitoso de un lado y del otro lado de la frontera", consideró.

"ELLA ES LA AGRAVIADA, NO TIENE POR QUÉ DAR UNA EXPLICACIÓN": NOROÑA

Acusan morenistas acción unilateral en contra de la gobernadora de BC

Representantes del Poder Legislativo coincidieron en que el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, por par-

te del gobierno de Estados Unidos constituye una medida unilateral.

"Yo creo que es una adentrada, no creo que la propia gobernadora

sepa la razón. Están investigando, ya se sabrá, dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

Consideró que Marina del Pilar

fue agraviada y que, por el momento, no tiene por qué dar una explicación.

"Quien tiene que aclarar es el gobierno de Estados Unidos, me parece que eso es sentido común", agregó.

Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, respaldó la petición de

la presidenta Claudia Sheinbaum para que Estados Unidos explique por qué le retiró la visa a la gobernadora y a su esposo.

El diputado morenista sostuvo que, si bien este es un acto administrativo unilateral, no informar los motivos no es una actitud diplomática correcta, especialmente de un gobierno que se dice amigo de México. —Diana Benítez/Pedro Hiriart

Bancada de Morena en la Cámara de Diputados arropa a la gobernadora de Baja California tras el retiro de su visa
Luego de que el gobierno de Estados Unidos le revocara la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, y a su esposo Carlos Torres, el vocero de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, le demostró su apoyo y el del grupo parlamentario.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

“Como lo he dicho en otras ocasiones, México no es piñata de nadie (y al país) se le respeta”

“Lo que hay es colaboración, hay coordinación, pero no hay subordinación”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

AL FRENO DEL ENVÍO DE GANADO

Presidenta reitera que “México no es piñata de nadie”

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “no hay razón para cerrar la frontera”, respondiendo así a la decisión de Estados Unidos de suspender durante 15 días la importación de ganado mexicano debido a la plaga del gusano barrenador. En ese sentido, reiteró que “México no es piñata de nadie” y enfatizó que “a México se le respeta”.

En la mañanera, Sheinbaum insistió que su gobierno no está de acuerdo con esa medida y dijo que espera que “no sea un tema político”.

De acuerdo con la mandataria, el gobierno mexicano colabora y se coordina con la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sin embargo, remarcó, no se subordina.

De este modo, Sheinbaum rechazó la decisión de Washington, especialmente después de que el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, no sólo se reuniera, sino que también llegara a acuerdos con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins.

“Vamos a esperar estos 15 días y vamos a seguir informando y, como lo he dicho en otras ocasiones, México no es piñata de nadie. Lo que hay es colaboración, hay coordinación, pero no hay subordinación, ni tampoco podemos estar a lo que se diga cada día, dependiendo en particular, de la secretaría de Agricultura del gobierno de Estados Unidos”, comentó.

De acuerdo con Sheinbaum, el gobierno mexicano tiene la expectativa de que nuestro país “no tenga pérdidas importantes” por esta medida, ya que “sólo van a ser 15 días”. —Eduardo Ortega

DIJO QUE LA SITUACIÓN ES USADA COMO ARMA POLÍTICA

“No le busquen, no hay nada que averiguar para dañar mi imagen”

La mandataria estatal señaló que la medida adoptada por EU es un tema administrativo

TIJUANA
CORRESPONSAL

CRISTIAN VILCAÑA
nacional@elfinanciero.com.mx

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ofreció ayer un mensaje respecto a la revocación de su visa para ingresar a Estados Unidos. Aseguró que no le preocupa la situación, ya que tiene la conciencia tranquila.

“No le busquen, no hay nada que esconder, no hay nada que averiguar para dañar mi imagen o la de mi persona. Para ser sincera, estoy sorprendida con esta situación, pero como en otros momentos más complejos, he aprendido que incluso las tormentas te hacen más fuerte si sabes quién eres. Y yo lo sé”, dijo Ávila Olmeda.

Sin dar espacio a las preguntas de la prensa, la mandataria estatal volvió a señalar, tal y como lo hizo el fin de semana pasado, que la medida adoptada por el Departamento de Estado del país vecino es sólo una decisión administrativa, donde no hay delito ni falta que se esté investigando.

Hasta el momento, no hay un comunicado por parte del gobierno de Estados Unidos en torno a

su decisión de retirar la visa a la gobernadora de Baja California, un hecho que se dio luego de que a su esposo, Carlos Torres Torres, le fuera revocado su documento migratorio para ingresar a la Unión Americana.

Sobre su cónyuge no hubo declaraciones, no obstante, agradeció el respaldo de ciudadanos, diputados, senadores, gobernadores y miembros de su gabinete.

Durante este momento de incertidumbre algunos han querido aprovechar la situación como un arma política para dañar su imagen, incluso llegando a la violencia de género, dijo la gobernadora Marina del Pilar, haciendo alusión textualmente a quienes, sin calidad moral, integridad y dignidad están detrás de una cámara, micrófono y red social.

“A quienes insisten, les hablo de frente: no hay delito, no hay falta, no hay nada que perseguir, sólo la desesperación de los que no entienden que servir también es resistir”, subrayó Ávila Olmeda.

Al finalizar, hizo énfasis en que su labor como mandataria estatal continuará, con la certeza que se ha conducido por un camino honesto desde que decidió ser servidora pública.

“Con ustedes, por ustedes y junto a ustedes seguiremos adelante, porque la dignidad no se cancela y el amor al pueblo no entiende de visas, ni se mide por fronteras”, concluyó la gobernadora.



Reconocimiento. La mandataria estatal agradeció el apoyo de ciudadanos y políticos.

“La dignidad no se cancela y el amor al pueblo no entiende de visas”

MARINA DEL PILAR ÁVILA Gobernadora de Baja California



Confidencial

Tensiones con EU

Algo está pasando en la relación bilateral México-Estados Unidos. Prueba de ello es que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la ‘mañanera del pueblo’, dejó entrever que el gobierno de Trump sigue el mismo patrón que cuando fue aprehendido *El Mayo* Zambada, en épocas de Joe Biden: no informar de nada al gobierno mexicano. Sheinbaum dejó ver su molestia porque Washington no notificó a su gobierno, no sólo que retiró la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, sino también sobre la situación legal de Ovidio Guzmán, quien se declaró culpable ante una corte federal en la Unión Americana. Y para colmo, la Casa Blanca, de forma unilateral, cerró la importación de ganado mexicano durante 15 días por la plaga de gusano barrenador. “A México se le respeta”, insistió la mandataria, lo cual, en los hechos, nomás no se ve.

Destacado trabajo de Lima en Veracruz

Un trabajo muy destacado se realizó por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz, que sigue a cargo **José Luis Lima**. A diferencia de otros casos, al término de la administración anterior que también estuvo a cargo de Lima, se dejó en caja un monto de 11 mil 756 millones de pesos, de los cuales 6 mil 583 millones son de libre disposición. Además, hay un superávit de 3 mil 498 millones. Otro indicador relevante que aparece en la cuenta pública del año pasado es una reducción de los pasivos del gobierno estatal en 4 mil 241 millones de pesos respecto al nivel del arranque de la anterior administración en 2018. Un elemento adicional para destacar es que se liquidó toda la deuda bancaria de corto plazo, que ascendía a 2 mil 500 millones de pesos. La permanencia en el cargo hace pensar que en el nuevo sexenio, a cargo de la gobernadora Rocío Nahle, habrá también buenas cuentas en las finanzas estatales.

Sube de tono la elección judicial

La elección judicial subió de tono, y no precisamente porque esté generando mayor interés o polémica, sino porque **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, cámara que fue copartícipe del registro de candidaturas, comparó el proceso con la primera experiencia sexual. “Nadie nos enseñó a hacer el amor, y lo hicimos... Entonces vamos a hacer el amor electoralmente el próximo 1 de junio”, dijo en su llamada conferencia ‘lunera’.

Ni los Ángeles Azules se salvan de la delincuencia

Ni los famosos entre los famosos se salvan de la inseguridad que priva en las carreteras del país. Los miembros de Los Ángeles Azules, uno de los grupos musicales más conocidos de México –de Iztapalapa para el mundo–, se sumaron a las miles de víctimas del delito en las autopistas. El 9 de mayo pasado asaltaron el tráiler que transportaba sus instrumentos y equipo de luz y sonido. El robo ocurrió en la México-Puebla, a la altura del kilómetro 61, con dirección a la Ciudad de México. Dijeron que están por presentar la denuncia, pero no estimaron el monto del robo. Lo que sí hicieron fue un llamado al gobierno para que tome medidas urgentes para garantizar el paso seguro por las carreteras.

¿Adjudicaciones a modo en el IPN?

Todo indica que el secretario de Administración del Instituto Politécnico Nacional, **Javier Tapia Santoyo**, sigue haciendo su agosto en pleno mayo, cuando adjudicará el servicio integral de limpieza del Poli para el resto del año. Hablamos de un contrato de mil 814 millones de pesos tan sólo para atender los inmuebles en la CDMX. Resulta que la convocatoria No. IA-11-B00-011B00001-N-2187-2025 contempla requisitos incumplibles, como la entrega de muestras de los productos de limpieza que utilizarían los proveedores interesados. Ello no está previsto en el contrato macro autorizado por la SHCP para este tipo de servicios. ¿Será eso una clara señal de que Tapia quiere favorecer nuevamente a sus empresas favoritas?

ENVIARÁN A LA GUARDIA NACIONAL

Sí hay condiciones para elecciones en Veracruz: presidenta

Sheinbaum afirmó que se investigan los motivos del asesinato de una candidata

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

ANA OSORIO
CORRESPONSAL EN VERACRUZ

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que, pese al asesinato de Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena a la presidencia municipal de Texistepec, en Veracruz, existen condiciones para realizar el proceso electoral local del 1 de junio.

Tras la ejecución de Lara Gutiérrez el domingo, la mandataria solicitó al secretario de la Defensa Nacional, el general Ricardo Treviño Trejo, comunicarse con la gobernadora Rocío Nahle, para reforzar la presencia de la Guardia Nacional.

“Hoy le pedí al general secretario que se pusiera en contacto con la gobernadora para saber en qué lugares ella considera que debe haber más apoyo de la Guardia Nacional”, dijo en la conferencia matutina, en Palacio Nacional.

A finales de abril pasado, Germán Anuar Valencia, candidato



Crimen. La candidata Yesenia Lara Gutiérrez fue ejecutada el domingo.

ESPECIAL

de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM) a la presidencia municipal de Coxquihui, fue asesinado, por lo que se reforzó la seguridad; sin embargo, el domingo mataron a otra aspirante.

Cuestionada sobre qué falló, la presidenta respondió:

“Ya se ha aumentado la seguridad y se está revisando, en particular, en este caso cuáles son las causas, y realizar la investigación y se va a informar”.

—Desde su punto de vista, ¿hay condiciones para que se lleve a cabo la elección?— se le interrogó.

“Sí, toda la elección, y está ahí el Instituto Nacional Electoral, en particular, el Instituto Electoral de Veracruz y todas las instituciones públicas que hagan falta”, expresó la titular del Ejecutivo.

PIDEN PROTECCIÓN 57 CANDIDATOS

En Veracruz, el 1 de junio próximo se renovarán 212 presidencias municipales, 212 sindicaturas y 630 regidurías.

El reporte trimestral *Violencia Política en México*, elaborado por la consultora Integralia, reveló que durante el primer trimestre de este año fueron asesinados en el país al menos 50 políticos, la mayoría de ellos de nivel municipal.

En tanto, la gobernadora Rocío Nahle manifestó que en la entidad 57 personas que están buscando una presidencia municipal han solicitado protección debido a situaciones de riesgo.

La mandataria estatal sostuvo que la candidata Yesenia Lara Gutiérrez no había solicitado protección; sin embargo, contaba con un guardia privado quien también falleció en el lugar.

Explicó que se incrementó el número de muertes a cinco, que inicialmente eran cuatro, una de ellas una mujer que vivía en la casa donde la candidata estaba saludando y el resto parte del equipo que acompañaba a la candidata.

“Me comentan que ella traía (...) me comentan que ella lo traía como si fuera su guardia personal, incluso fungía como seguridad privada y traía un arma él”, comentó la gobernadora de Veracruz.

Aunque aún no se tiene certeza de impugnar 26 candidaturas ante el Tribunal Electoral, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de entorpecer esa posibilidad.

“El INE a este hora sigue sin notificarnos la resolución que tomó la semana pasada (...) Mientras no nos notifiquen, no podemos impugnar, si eso decidimos. Dicho de otra manera, el INE está haciendo todo para que no se impugne o sea ya muy tar-

de”, dijo ayer en conferencia.

La semana pasada, el Consejo General del INE indicó que la autoridad electoral no fue responsable del registro de candidatos, por lo que no tienen la facultad de bajar las candidaturas, algunas de ellas señaladas por tener presuntos nexos con el crimen organizado.

Y coincidió con la presidenta Claudia Sheinbaum, respecto de que la gente no votaría por esos perfiles. —Diana Benítez

Claudia: ¿10% de principios, 90% de eficacia?

Si la carta de Sheinbaum a su partido fueran los 10 mandamientos, habría que resaltar el primero. Porque uno dice antes lo que cree más importante. Entonces, lo que viene es el segundo piso de pragmatismo puro.

El primer año de la presidenta se ha ido en el pago de cuotas y favores a los morenistas, y en un ajuste de expectativas: no llega aún el tiempo de la depuración ideológica o de la pureza programática.

Por eso, nunca se fue del gobierno Jesús Ramírez, y sí llegó, así sea a un puesto capitalino, el tutifruí Adrián Rubalcava.

Y lo mismo arribaron al neopartidazo los Yunes, se apoltronaron Murat o Eruviel, y se volvió costumbre poner alfombra

roja incluso a quienes insultaron a Sheinbaum y a AMLO, como es el caso de Luis Enrique Benítez, expriista duranguense recibido con los brazos abiertos hace unos días (de sus mensajes majaderos a la hoy presidenta ni quién se quiera acordar, menos ella que nadie).

Porque ser morenista implica no chistar, no protestar y, sobre todo, no razonar sobre la inconsistencia entre los principios y las decisiones que toma el partido. Acatar, punto.

O, según las palabras de López Obrador citadas por Claudia en su carta, hacer de la política un coctel: una pizca de principios y kilos y kilos de lo que haga falta, así sea casco pionero.

Aquí parte del punto uno de la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



encíclica de Claudia a la morenista: “No caigamos tampoco en el sectarismo ni, por el contrario, en el exceso de pragmatismo sin principios. En su libro *Gracias*, Andrés Manuel López Obrador nos recuerda: ‘Los políticos no se dividen entre buenos y malos, se distinguen, sobre todo, por su

forma de actuar ante determinadas circunstancias’. La línea suele ser delgada, pero ‘hay que combinar principios con eficacia. Con más razón ahora, que existe una derecha neofascista y voraz, se requiere la unidad de todos los que nos situamos en el abanico de las fuerzas progresistas’”.

La presidenta hizo una mezcolanza semántica, pero se alcanza a entender que lo que quiso decir fue más o menos esto: recuerden, somos políticos pragmáticos que usamos a los principios como un ingrediente más.

Por eso, la semana pasada, ante la inconformidad que se ventiló en grupos filomorenses por la entrega del Metro de la Ciudad de México a Rubalcava, cuadro con polémicos antecedentes, la presidenta les reiteró la recomendación a leer el mismo libro que cita en su carta.

Porque Morena va a argumentar el petate de la “derecha neofascista y voraz” como coartada para, en un pragmatismo absoluto, incorporar los más tóxicos perfiles de esa “derecha neofascista y voraz”...

y lo mismo para no desprenderse de personajes polémicos, así les involucren en raptos de narcos (Rubén Rocha, Sinaloa) así les quiten las visas (Marina del Pilar Ávila, Baja California)...

No sean sectarios, compañeros: si nos sirve para ganar, o si quedarnos esa gente nos sirve para no conceder ventaja a los opositores, entonces pasen para acá el frasco de los principios, que hay que aderezar el pragmatismo con la impunidad. Guiso perfecto.

Eficacia es un término muy maquiavélico. Si la presidenta y el presidente hubieran usado eficiencia (que sopresa no sólo el resultado, sino los costos), otro gallo cantaría. Pero principios y eficacia van a chocar siempre, y sabemos cuál prevalecerá a costa de cuál.

Es como cuando AMLO decía que prefería colaboradores con 10% de experiencia y 90% de lealtad... así nos fue en el sector salud, entre otros.

Con una barnizada de principios privilegiarán la eficacia electoral. Lo telegrafía la carta de Claudia.

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

FOTONOTA



ESPECIAL

CONVENIO CON OXXO

Darán café gratis por votar el 1 de junio

Las tiendas Oxxo se sumarán a la promoción de la elección judicial, al dar café gratis a los ciudadanos que hayan votado. Además, algunas serán sede para instalar casillas. El convenio se firmó ayer entre representantes de la empresa y del INE.

PROCESO CONTRA 26 CANDIDATURAS

Acusa Noroña al INE de entorpecer impugnaciones

de”, dijo ayer en conferencia.

La semana pasada, el Consejo General del INE indicó que la autoridad electoral no fue responsable del registro de candidatos, por lo que no tienen la facultad de bajar las candidaturas, algunas de ellas señaladas por tener presuntos nexos con el crimen organizado.

Y coincidió con la presidenta Claudia Sheinbaum, respecto de que la gente no votaría por esos perfiles. —Diana Benítez

OPERATIVO EN POLANCO

Detienen en la capital a líder del Tren de Aragua

A Jesús Avilés Delgado se le relaciona con asaltos a pasajeros del AICM y venta de droga

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La policía de la Ciudad de México detuvo a un sujeto de nacionalidad venezolana identificado como líder de una célula de la organización criminal *Tren de Aragua*, que opera en la capital al menos desde 2022.

Se trata de Jesús Avilés Delgado, quien fue capturado por agentes

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) durante una acción realizada en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con los primeros reportes, el sujeto está relacionado con una serie de asaltos a pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); además se le relaciona con la venta de droga.

Al momento de su detención se le encontraron unas 250 bolsas con marihuana, portaba un pistola tipo escuadra y 860 pesos en efectivo.

La policía no logró determinar al momento de la detención la situa-

ción migratoria de Avilés, pero fue presentado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que definirá su situación jurídica.

El *Tren de Aragua*, organización criminal aliada a *La Unión Tepito*, opera en la capital desde 2022. Se le vincula con delitos como trata de personas, robo, extorsión o cobro de piso, clonación de tarjetas, montadeudas “gota gota”, despojo de propiedades, narcomenudeo y sicariato, entre otros.

La policía capitalina ha detenido a decenas de integrantes del *Tren de Aragua* vinculados a casos como el feminicidios de dos venezolanas, identificadas como Susey y Stephani, que fueron halladas sin vida en julio de 2024 en la alcaldía Tlalpan y, según las investigaciones, eran obligadas a prostituirse en la calle de Sullivan. Por esos crímenes están detenidos cinco sujetos identificados como Abraham Iriarte, Deivis Dicuru, Christopher Sanchez, Euclides Arias y Dayerlin Artigueta.

La crisis en Venezuela y el incremento de la migración hacia Estados Unidos aceleró la expansión de este grupo en México.

Según autoridades locales y federales su presencia, que inició en Chiapas, ya se extendió a Tabasco, Ciudad de México y estados fronterizos como Tamaulipas, Chihuahua o Baja California.

En 2023, el entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, aseguró que las actividades de esta organización eran limitadas. “Este grupo delictivo está relacionado con explotación sexual y tráfico de personas; hay investigaciones para continuar deteniendo a estas personas”, dijo en aquella ocasión.

Ahora, no sólo controlan los corredores de prostitución como en la zona centro de la capital, sino que realizan otras actividades ilícitas.

EN DOS ATAQUES DIRECTOS EN LA CIUDAD, CUATRO ASESINADOS

MATAN A DOS VENEZOLANOS EN LA CDMX

Dos ataques directos en la Ciudad de México dejaron cuatro asesinados y al menos cinco heridos, en dos hechos por separado ocurridos en las alcaldías Cuauhtémoc y Tlalpan.

Entre los asesinados hay dos venezolanos, presuntos integrantes de la banda criminal *Tren de Aragua*, quienes fueron asesinados mientras se encontraban en el bar Foro Santa María, ubicado avenida Insurgentes y calle Sor Juana Inés de la Cruz, colo-

nia Santa María la Ribera. Tres de sus compatriotas resultaron heridos.

En otro hecho, ocurrido la medianoche del domingo en la calle Las Rosas, colonia Zona Rústica de Tlalpan, dos personas fueron asesinadas. Vecinos reportaron al menos 15 disparos cerca de la Capilla de la Asunción. Al llegar, la policía localizó a dos hombres de 20 a 25 años de edad sin vida.

—David Saúl Vela



Violencia. Ataque en un bar en Santa María la Ribera deja dos venezolanos muertos.

REVELA THE WALL STREET JOURNAL

Como su padre, Iván Archivaldo huyó por un túnel

Iván Archivaldo Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán, fundador del *Cártel de Sinaloa*, escapó por un túnel cuando fuerzas especiales mexicanas irrumpieron en una casa de seguridad en Culiacán, Sinaloa, a principios de este año, según una investigación de *The Wall Street Journal* (WSJ).

En febrero de 2025, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, negó que Iván Archivaldo, líder de *Los Chapitos*, fuera el objetivo princi-

pal de operativos realizados una semana previa en Culiacán, donde fueron capturados *El 200* y *El Güerito*, miembros de alto rango de ese grupo criminal.

En el momento, el periodista José Luis Montenegro afirmó que el hijo de *El Chapo* habría escapado por un túnel en uno de los operativos del 19 de febrero. Sin embargo, la versión fue negada por la SSC.

El WSJ informó ayer que Iván Archivaldo evadió su captura en el operativo de febrero, donde fuerzas

de seguridad mexicanas ingresaron a un domicilio en Culiacán.

Según el periódico estadounidense, que citó a funcionarios mexicanos no identificados, Iván Archivaldo escapó por un armario en un baño, el cual ocultaba una

“Por haber sido extraditado deben estar enviando información”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LA SOLICITUD LA HARÁ LA FGR

Reclama Sheinbaum a EU informe sobre situación de Ovidio

La presidenta asegura que es parte del acuerdo por haberlo extraditado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos debe informar a la Fiscalía General de la República (FGR) la situación legal de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, quien se declaró culpable ante una corte federal en la Unión Americana, dado que fue extraditado por el gobierno de México, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

OBJETIVO.
Los miembros de *Los Chapitos* son una prioridad del gobierno de Estados Unidos.

“Es importante decir, porque vale la pena y lo platicamos en su momento el día que estuvo el fiscal aquí, esta persona (Ovidio Guzmán López) fue extraditada por México en el periodo del presidente López Obrador y el gobierno de Estados Unidos también debe informar, porque la fiscalía tiene sus carpetas de investigación en México y por haber sido extraditado deben estar enviando información de manera permanente”, destacó y agregó: “Entiendo que lo va a hacer

el fiscal y ya cuando tenga manera de informarles, pues les estará informando”.

Se le preguntó si entonces Estados Unidos no ha entregado esta información de manera voluntaria, a lo que respondió: “No, debe entregarla a la fiscalía, porque es el Departamento de Justicia de Estados Unidos y tiene que tener información coordinada con la Fiscalía General de la República”.

Sobre si el hecho de que Griselda López, exesposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán y madre de Ovidio, habría ingresado a Estados Unidos por un puente internacional junto con 15 familiares más podría ser parte de las negociaciones, la presidenta aseguró:

“Pregunté hoy (ayer) en la mañana, porque vi la nota; no hay más información que la que ha salido en las notas”.

Ovidio Guzmán, quien fue capturado y extraditado a Estados Unidos en 2023, llegó a un acuerdo con las autoridades estadounidenses sobre cargos de narcotráfico a los que se enfrentaba en el distrito norte de Illinois.

Según autoridades estadounidenses, Ovidio y sus hermanos, conocidos como *Los Chapitos*, dirigían una amplia operación de narcotráfico y obtuvieron cientos de millones de dólares en ganancias por traficar fentanilo a Estados Unidos.



Se busca. Iván Archivaldo Guzmán es el líder de *Los Chapitos*.

ESPECIAL

Una vez más, el gobierno de Estados Unidos dejó con un palmo de narices a la presidenta Claudia Sheinbaum. Poco después de que anunciara en su conferencia matutina que solicitaría información al Departamento de Estado para saber las causas por las que revocaron las visas de la gobernadora de Baja California y de su esposo, un ambicioso político que tiene fuerte incidencia en la administración estatal, la embajada de Estados Unidos en México decidió no hacerla esperar. En una declaración que circuló entre periodistas le respondió: es información confidencial, por lo que no le dirán nada.

Sheinbaum no puede hacer nada ante Washington, como lo ha experimentado con sus peticiones para que le informen sobre cómo fue la operación de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, en julio del año pasado en Culiacán, que ignoró el presidente Joe Biden y que ha tenido el mismo tratamiento del presidente Donald Trump. Quizás la presidenta está volteando al lugar equivocado, cuando menos en el caso de la gobernadora Marina del Pilar Ávila, y de su esposo Carlos Torres, porque en este caso es un daño autoinfligido.

La revocación de las visas es algo que podía haberse evitado, pero la red de complicidad con Morena, como designio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cubrió a la pareja con un velo de impunidad que el fiscal general Alejandro Gertz Manero cuidó como si fuera el oro en Fort Knox. Las omisiones políticas del pasado,

El costo de la impunidad

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa_oficial



“López Obrador es el culpable de lo que sucede en Baja California por sus omisiones criminales”

que se volvieron complacencias en el presente, tienen a Sheinbaum metida en esta delicada situación, un escalón más en las presiones de Estados Unidos para que atienda el problema de los narcopolíticos.

Se desconocen las razones de ello, aunque sugiere que la gobernadora también es persona

de interés para Estados Unidos. Ávila y Torres minimizaron la decisión de la administración Trump tratándolo como un procedimiento de rutina. “La realidad es que, en este caso”, reveló Adela Navarro, directora del semanario *Zeta de Tijuana* en su edición digital, “la acción correspondió a una investigación desde Washington, la cual fue ejecutada por personal del CBP (Aduanas y Patrulla Fronteriza) en una de las dos garitas internacionales Tijuana-San Diego”.

Navarro agregó, de acuerdo con sus fuentes de información, que la revocación de las visas fue consecuencia de “una investigación (que) tiene varios meses en marcha, y se intensificó en las últimas semanas al suceder varios hechos relacionados con la inseguridad y la violencia en Baja California”. La violencia en el estado se agudizó desde noviembre de 2021, cuando Ávila asumió la gubernatura y se reacomodaron las organizaciones criminales, surgiendo como las fuerzas de mayor presencia y control los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, que hoy luchan por el territorio.

La violencia fue denunciada en agosto de 2022 desde la tribuna de la Comisión Permanente del Senado por Jaime Bonilla, antecesor de Ávila en la gubernatura, que en su primer discurso al regresar a su escaño en esa cámara, denunció: “Lo que pasó en Baja California no fue una casualidad; fue un acto que se coordinó por los carteles como

un reclamo al gobierno de Baja California. Se le hizo un reclamo a la gobernadora, en una manta inmensa, con señalamientos con nombre y apellido (que dicen) que violó el acuerdo”, retomando un mensaje en las calles de Tijuana colocado el 15 de marzo de ese año, dirigido a Ávila y a su entonces fiscal Ricardo Iván Carpio. Bonilla pidió la intervención de López Obrador para que Gertz Manero lo recibiera y le aportara la información que tenía, pero se desconoce si se dio la reunión, aunque si ésta se llevó a cabo, el fiscal general no hizo nada.

Gertz Manero tendría que haber actuado de oficio cuando Bonilla hizo la denuncia contra la gobernadora desde el pleno del Senado. No lo hizo porque no estaba en el ánimo del expresidente actuar en contra la gobernadora. De hecho, un día después de su discurso en el Senado, 21 gobernadores de la alianza en el poder, incluida Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y el líder de Morena a la sazón, Mario Delgado, publicaron un comunicado de total apoyo para Ávila. El velo de impunidad, sin embargo, llevaba meses.

López Obrador había recibido un informe de la Secretaría de Seguridad días después de que aparecieran mantas contra la gobernadora, donde abundaron los vínculos de agentes ministeriales y personal del secretario particular del fiscal Carpio con Edwin Huerta Nuño, *El Flaquito*, presunto líder de una célula del histórico Cártel de Tijuana, que

dirigían los hermanos Arellano Félix, y a quien le atribuían una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación, enfrentado con el Cártel de Sinaloa.

El reporte que le mostraron en el gabinete de Seguridad mencionaba que dos agentes de Carpio, trabajando con Huerta Nuño, habían robado 145 kilos de cocaína de Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, que mantenía una vieja relación con Ismael *El Mayo* Zambada. En la implosión del Cártel de Sinaloa, *El Chapo Isidro* unió fuerzas con el hijo de *El Mayo* Zambada, Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, mientras que Huerta Nuño, que aparentemente fue detenido en Tijuana en diciembre, pagó 300 mil dólares a las autoridades para fugarse, según *Zeta*.

López Obrador se tragó toda la información en 2022 y no actuó contra el equipo de Ávila. Varios asesinatos se podrían haber evitado de haber actuado Gertz Manero, y no hacerlo llevó a una crisis de violencia y desapariciones en Baja California que hizo imposible a la gobernadora sostener a Carpio. La batalla de la *mayiza* y el CJNG se ha intensificado en el estado.

Gertz Manero no es el único responsable de la tragedia y de las acciones estadounidenses contra Ávila y su esposo. López Obrador es el culpable de lo que sucede en Baja California por sus omisiones criminales, y si no toma acciones que la deslinden de ese pasado, Sheinbaum se convertirá en cómplice. Las revocaciones de visas a funcionarios y políticos, no debe olvidar, continuarán como primer señal de que algo más grande vendrá.



Rictus

𝕏 @monerorictus



REPORTA CBP

Detención de mexicanos en la frontera crece 14.5% en un mes

En abril hubo 9 mil 542 encuentros, mientras que en marzo fueron 8 mil 331

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Por segundo mes seguido, la Oficina de Operaciones de Campo de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) reportó un aumento en la cantidad de migrantes mexicanos detenidos en la frontera entre ambos países.

En abril, la oficina contabilizó 9 mil 542 encuentros con connacionales, lo que representa un aumento de 14.53% en comparación con marzo, cuando registró 8 mil 331.

Estas cifras vienen al alza después de que en febrero se registraron 7 mil 231, el mínimo en

los últimos cinco años. Las cifras reportadas para abril de 2025 son 83% menores a las reportadas en el mismo mes de 2024, cuando se contabilizaron 59 mil 599.

En cuanto a las detenciones en general, la CBP señaló un aumento de 9.22%, toda vez que en abril se dieron 12 mil 35 detenciones, mientras que en marzo fueron 11 mil 19.

Esta es la primera vez desde que el presidente Donald Trump llegó al poder en enero que las cifras de migrantes detenidos van al alza.

Sin embargo, las detenciones de migrantes se mantuvieron por debajo de las reportadas en años anteriores. En comparación con mayo de 2024, las cifras fueron 93.30% menores, pues hace un año se registraron 179 mil 737 encuentros.

Al dar a conocer estos resultados, la CBP puso énfasis en la falta de aplicación de la política de cap-



ESPECIAL

Golpe. Parte del fentanilo asegurado por fuerzas federales en Tijuana.

OPERATIVO DE LAS FUERZAS FEDERALES

INCAUTAN EN BC 23 MIL PASTILLAS DE FENTANILO

Autoridades federales incautaron en Baja California un cargamento de droga, que incluye 76.28 kilos de cocaína, 3.328 kilos de fentanilo, y más de 23 mil 83 pastillas de esa droga. Lo decomisado pertenecía a una organización criminal que opera en la región.

La acción se realizó en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad y es resultado de la coordinación interinstitucional, en Baja California, de las fuerzas federales y estatales.

Dichas autoridades cumplimen-

taron una orden de cateo en un domicilio ubicado en el fraccionamiento García, en Tijuana, donde aseguraron droga y tres vehículos.

En un operativo coordinado cumplieron el mandato judicial en un domicilio ubicado en la calle México, donde fueron asegurados 76.28 kilos de cocaína, 3.328 kilos de fentanilo y 2.516 kilos de pastillas de color azul, lo que equivale aproximadamente a 23 mil 83 pastillas, 10 cartuchos útiles y tres vehículos.—Pedro Hiriart

ELLOS APELAN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Vinculan a proceso a Los Alegres del Barranco por hacer apología del delito

Este ilícito no amerita prisión preventiva, pero los músicos deben ir a firmar

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Integrantes del grupo Los Alegres del Barranco fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en apología del delito, tras exaltar en sus conciertos la figura de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La decisión fue tomada por un juez local, durante una audiencia celebrada ayer en los Juzgados de Control y Juicio Oral con sede en el penal de Puente Grande, en Jalisco.

A los miembros de la agrupación se les ratificaron las medidas cautelares por una de las carpetas de investigación que están abiertas en su contra.

Alexis Vallejo, representante

legal del municipio de Zapopan, explicó que las medidas cautelares impuestas a los integrantes de la agrupación son la prohibición de salir del estado durante el tiempo que dure el proceso.

Sólo tienen permiso de atender tres presentaciones que ya estaban programadas el 30 de mayo en Durango, así como el 16 y 17 de junio en Michoacán.

Deben presentarse cada semana para firmar en el juzgado; además de que prevalece la garantía económica de 300 mil pesos para cada uno de los miembros.

La apología del delito, que se le imputa a los músicos —acusados por un concierto el 29 de marzo de 2025, donde mostraron imágenes de *El Mencho* y cantaron el corrido “El dueño del palenque”—, no amerita prisión preventiva.

Además, Los Alegres del Barranco tienen cuatro carpetas de investigación abiertas por presentaciones en Zapopan, Villa Purificación, Ciudad Guadalupe y Tequila. Cada una tiene

un proceso separado y se les señala por apología del delito e incitación a la apología del delito, pues ya no cantan los polémicos temas, pero promueven karaokes para que sea el público que interprete las letras.

José Pavel Moreno, acordeón y segunda voz del grupo, dijo que todos tienen derecho a contar sus historias, “si esas historias incomodan, no tienen que quitarle el derecho a la libertad de expresión”.

En tanto, en Jalisco fue detenido un implicado en los crímenes de la regidora y el secretario de Gobierno de Teocaltiche. Se trata de Francisco ‘N’, de 38 años, alias *El Coyote*, capturado en la colonia Los Arcos del citado municipio.

Se trata de un presunto miembro del Cártel de Sinaloa. Está identificado como el hombre que disparó en contra del secretario general de Gobierno de Teocaltiche, José Pereira Robles. Además, habría participado en el homicidio de la regidora Cecilia Ruvalcaba, el 8 de mayo.

FOTONOTA

EN TABASCO

Mueren peces por derrame de Pemex

Daños. Decenas de peces y hasta un delfín y una tortuga carey fueron hallados muertos en las playas del ejido La Victoria, en el municipio de Centla, Tabasco, tras un derrame de hidrocarburos proveniente de la plataforma Akal-C, de Pemex, que comenzó la semana pasada. El domingo se reportó el mismo fenómeno en playas del municipio de Paraíso.



CUARTOSCURO

ENFRENTABAN A CRIMINALES

Asesinan a dos agentes de la FGR en Veracruz

Dos agentes de la Policía Federal Ministerial, de la Fiscalía General de la República (FGR), fueron asesinados ayer en Boca del Río, en un choque con presuntos delincuentes.

La FGR no dio una versión de los hechos, pero los reportes locales advierten que ocurrieron a las 15:00 horas en avenida Vía Muerta, en la colonia Luis Echeverría.

El enfrentamiento ocasionó una intensa movilización de las policías municipales y estatales, así como de elementos de las fuerzas federales; pese a ello, no hubo detenidos.

El domingo, en ese estado, fue asesinada Yesenia Lara, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec. La gobernadora Rocío Nahle dijo que la FGR enviaría personal especializado para esclarecer el crimen de la aspirante.—David S. Vela

turar y liberar (*catch and release*), que consiste en dejar libres a inmigrantes indocumentados que sean detenidos mientras se resuelve su caso en suelo estadounidense.

“Gracias a esto, sólo cinco extranjeros ilegales fueron admitidos temporalmente en Estados Unidos en abril para casos judiciales de interés especial para el país”, sentenció.

La oficina comparó estos resultados con los obtenidos durante la administración del expresidente Joe Biden. “(Esta es) una caída asombrosa en comparación con los aproximadamente 68 mil liberados a lo largo de la frontera suroeste durante el mismo mes del año pasado”, apuntó.

Destacó que gracias a estas decisiones se ha logrado mejorar la seguridad en la región. “Impulsados por la aplicación decisiva y eficaz de las leyes migratorias por parte de la administración, nuestras líneas fronterizas continúan mostrando mejoras abrumadoras en lo que respecta a la seguridad”, aseveró.

Este punto también fue celebrado por el presidente Trump, quien a finales de abril presumió la disminución de 99.9% en la cantidad de migrantes que eran liberados después de su detención.

El gobierno estadounidense ha destinado una mayor cantidad de recursos a la frontera con México, además de que le ha exigido al gobierno de Claudia Sheinbaum que aumente la presencia de la Guardia Nacional en la región.



TU LUGAR PARA VIVIR EL FUTBOL FEMENIL

**HOY****FOX SPORTS™****9:00 PM
CDMX****SUSCRÍBETE****@FoxFemenil
#FOXGolFemenil**